



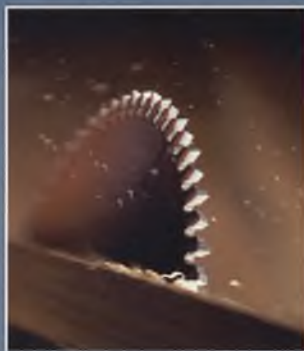
Número 10, 1^{er} Trimestre de 2005

Arquitectura y Patrimonio



ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

ferretería-herramientas-electricidad-pintura-carpintería-fontanería-cerámicas-sanitarios-jardín



sabemos que eres un manitas
CENTRO DE BRICOLAJE Y FERRETERÍA



Cabanes

Elementos de Confort



Pol. Ind. Avanzado - Avda. de la Ciencia, 7
13005 CIUDAD REAL
Tel: 926 27 47 16 - Fax: 926 22 42 83
cabanes@suministroscabanes.com

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Formas de arquitectura y arte. 1/2005, #10.

**NUEVAS
INSTALACIONES**
DETRÁS DE LA ESTACIÓN AVE



Arquitectura y patrimonio

Ahora que merced al incendio conflictivo del Windsor madrileño, debatimos sobre las formas nuevas y las formas antiguas, acometemos en FORMAS un número de debate, a propósito de las relaciones de la Arquitectura y el Patrimonio. Relaciones que ya analizara la Carta de Cracovia 2000 y que actualiza el número 50 de la revista andaluza PH. Parte del contenido de este número, por tanto, desarrolla algunas consideraciones de los trabajos que fueron comentados en la Jornada sobre el Patrimonio, celebrada el 24 de noviembre en el Colegio de Arquitectos. Jornada que permitió visualizar algunas de las dificultades en las que se debate la conservación del patrimonio edificado. Dificultades y logros evidenciados también en el número citado de PH, dedicado monográficamente, a la Restauración democrática como nuevo concepto interpretativo. ¿Se conserva lo que se valora? O ¿permanece lo que carece de activos lucrativos en un presente recorrido por la rentabilidad inmobiliaria? ¿Cual es, en esta encrucijada, el papel de diversos documentos normativos: Planes, Programas, Leyes y Catálogos? Desde esta orbita compleja y desde el fulgor incesante de los valores fugaces, ¿cómo adecuar la idea del Patrimonio como permanencia, con la obsesión por la mutación incesante y acelerada? ¿Memoria o Actualidad? Vivimos instantes de acelerada renovación edilicia, que exige una mutación fortísima sobre las estructuras urbanas; al mismo tiempo que producimos una exaltación de ciertos aspectos del pasado, a través de la codificación monumental y escenográfica. Pero en el seno de la ciudad contemporánea, ¿qué es un Monumento?, ¿lo apuntado por Antoni González en su trabajo 'Patrimonio arquitectónico: lo que el viento se llevó?', ¿Monumento, Uno y Trino? Y ¿cómo se articula su pertenencia desde el pasado a esa ciudad contemporánea? Estas son algunas de las cuestiones que merecen una reflexión plural y encontrada, como la que proponen las páginas que siguen. Páginas que apuntan y señalan a próximas convocatorias en torno a los centenarios celebrados en este año de 2005, de la fundación de Ciudad Real y de la edición de la primera parte del Quijote.

En otra onda complementaria, conviene subrayar la propuesta reciente que desde el Ministerio de la Vivienda, trata de crear el Museo Nacional de Arquitectura y el Centro de Documentación. Propuesta que tal vez merezca nuevas reflexiones y esfuerzos, en la línea del desarrollado hace años por Xavier Costa a propósito del DOCOMOMO y la *Mise en musée* de la arquitectura moderna. Arquitectura moderna que rememoramos con las desapariciones de Philip Johnson y Asís Cabrero en estas últimas semanas, o con el Premio Nacional de Arquitectura que ha recaído en esta ocasión sobre Antonio Fernández Alba. También con las desapariciones de Fernández Molina y con el Premio Pritzker otorgado a Tom Mayne. En suma arquitectura como Memoria y arquitectura como celebración.

Dirección: José Rivero Serrano

Coordinación editorial: Ana Victoria López

Consejo de redacción: Diego Peris, Francisco Racionero, Ramón Ruiz Valdepeñas

Diseño editorial y maquetación: www.elgremio.org

Fotomecánica e impresión: Gráficas Tomelloso S.L.

Depósito legal: CR 358/02

Es un proyecto editorial de

COLEGIO DE ARQUITECTOS



Carlos López Bustos, 3. 13003 Ciudad Real

Teléfono 926 21 21 15. Fax 926 21 22 85

www.arquitectos-ciudadreal.com

e-mail: coacmcra@arquinox.es

Contenidos	Editorial 1
	Formas de Arquitectura y Urbanismo
	El patrimonio tutelado
	Ramón Ruiz Valdepeñas 2
	El proyecto de restauración arquitectónica (I)
	Diego Peris 6
	Protección y Recuperación Funcional de Centros Urbanos
	Miguel Ángel Troitiño Vinuesa 12
	Patrimonio arquitectónico religioso
	José Jimeno Coronado 20
	Patrimonio: formamos parte de esa Historia
	Ángel López Jiménez 26
	Arquitectura, Patrimonio, Espiritu
	José Rivero 30
	Patrimonio arquitectónico industrial de Almadén
	Ángel M. Hernández Sobrino 33
	La Microscopía Electrónica de barrido...
	Carlos A. Luna e Isidro Cruz 40
	Parque Arqueológico de Alarcos-Calatrava
	Antonio de Juan 44
	La potenciación del eje cultural de Ciudad Real
	Javier Navarro 50
	Proyectos
Vivienda para Editorial Scriptorum	
Ramón Ruiz Valdepeñas 54	
Módulo Acuático. Instituto de Ciencias del Medioambiente	
Diego Peris 56	
Una casa patio ejemplar	
Francisco Racionero 61	
Otras Formas	
Misceláneas cervantinas y algunas noticias de exposiciones	
Francisco Racionero 64	
Así nos ven, así somos	
José Luis Loarce 67	
Retorno de Abdón Anguita, más maduro...	
Alfonso Castro 69	
Million dollar baby: la película de la temporada	
José Luis Vázquez 63	
Programación de actividades COACMCR 2º trimestre 2005 72	

Número 10. 1º trimestre de 2005

Imágenes de cubierta de Miguel Ángel Blanco



Formas de Arquitectura y Urbanismo

El patrimonio **tutelado**

Por Ramón Ruiz Valdepeñas
El debate acerca de las intervenciones en el patrimonio que constituyen nuestras ciudades y nuestra arquitectura históricas no ha cesado, y es previsible que no se cierre nunca, desde que la sociedad adquirió conciencia del sentido que tiene para los pueblos dicho patrimonio como memoria histórica de los mismos, y también como valor social y cultural.

Es bien sabido que a lo largo de la historia, y hasta épocas recientes, a los productos culturales de las civilizaciones o épocas históricas anteriores se les prestaba escasa atención, cuando no se les consideraba formas caducas que era necesario superar e incluso abandonar en el olvido.

Fue necesario el surgimiento del espíritu romántico, lo que llevó aparejado la reivindicación de los artistas de su propio estatuto, junto con una nueva sensibilidad hacia los productos del arte, para que se comenzara a estudiar y a coleccionar el arte antiguo.

Una de sus consecuencias fue que emergiera, primero la idea de lo pintoresco en la naturaleza y en lo antiguo, en definitiva en la ruina histórica; y en una segunda fase el interés por el conocimiento, a través del estudio por parte los especialistas, de la historia de las civilizaciones que habían dejado como legado el patrimonio cultural.

Es así como, a través de esta nueva conciencia de la existencia del patrimonio en cuanto valor a preservar, surgen los instrumentos legales y normativos que han pretendido durante épocas históricamente recientes servir como medio de preservar el patrimonio.

Pero llegados a éste punto surgen necesariamente una miríada de interrogantes con demasiadas respuestas, o incluso sin posibilidad de respuestas adecuadas.

Porque no solamente se trata de saber qué y cómo se debe preservar. Se trata sobre todo de establecer los criterios previos de la estrategia de la conservación, para lo cual es necesario entender el hecho de cómo se producen los productos culturales a lo largo de la historia.



Fotografías: Ramón Ruiz Valdepeñas

Izquierda. Imagen canónica de Almagro en el entorno de la Plaza

Abajo. La Plaza de Almagro, con la esquina que fue destruida y reconstruida recientemente



Porque decir que la historia de las civilizaciones y de las culturas que ellas han producido, y cuyos productos han llegado de forma parcial y fragmentaria hasta nosotros, es un continuo flujo, que lleva en su misma esencia el carácter de cambio permanente, es afirmar una obviedad.

Pero sin embargo es la clave para establecer de manera sólida la comprensión del hecho cultural, para establecer de una forma definida los presupuestos de relacionarnos aquí y ahora con la producción de la actividad del hombre en eso que hemos dado en llamar la cultura, y que en nuestro caso se refiere al patrimonio urbano y arquitectónico.

A partir de aquí la problemática es tan amplia y diversa que pretender siquiera plantearla en tan breve espacio es una ilusión. De manera que esbozar una teoría acerca de los criterios con los que deberían actuar las instituciones

que tutelan la preservación del patrimonio pasaría por ponernos de acuerdo sobre cuestiones tan dispares y tan complejas como las que esbozo a continuación.

Por ello, declaro que mi intención no es otra que esbozar un apresurado catálogo de materias acerca de los que yo entiendo habría que profundizar.

1.- Las edades de los monumentos y las huellas del paso del tiempo

No existe un monumento, y menos aún una población, sin historia, sin las huellas que en él ha producido el paso del tiempo. Bien entendido que sobre los monumentos actúan los agentes físicos, los biológicos y los humanos.

Es tal la complejidad de las huellas que produce el efecto combinado de todos ellos que es una quimera pensar en la pureza del monumento. Lo que si existe es el monumento que nosotros conocemos aquí y ahora, pero eso no deja de ser sólo un aspecto parcial del mismo.

2.- La historia congelada

¿Quién puede congelar la historia? Es una tarea tan inútil como pretender detener el tiempo. Además de estar inmersos en unas condiciones medioambientales muy agresivas, los monumentos están sometidos a las grandísimas tensiones que generan los movimientos sociales como las guerras, las épocas de depresión económica, los cambios de gusto, etc

Una supuesta historia congelada sería la mayor tergiversación y manipulación que podría operarse sobre los monumentos. Ello denotaría el mayor de los despropósitos por faltar al espíritu mismo de la esencia de la propia historia.

Fachadas principal y posterior del palacio de Valdeparaiso

**3.- Los especialistas: Qué especialistas**

En relación con la historia de los monumentos, y los vigilantes de su salvaguarda, es enormemente peligroso encomendar la misma a los llamados especialistas ya que tendríamos que empezar por llegar a un acuerdo previo acerca de quienes son realmente dichos especialistas.

La relación es tan grande y variada como para admitir en la misma a los arqueólogos, los historiadores de la cultura en general, los arquitectos, los urbanistas, los medioambientalistas, los especialistas en materiales, los operadores turísticos ...

4.- Criterios ilustrados versus criterios vulgares

Lo dicho anteriormente no evita, sino complementa, otro problema no menos complejo acerca del nivel de radicalidad con que pueden llegar a aplicarse criterios de actuación no siempre compartidos, no sólo por una gran

mayoría de la sociedad, sino incluso por otros profesionales mas abiertos a fórmulas de consenso.

Tenemos en nuestro país ejemplos de lo problemático que puede llegar a ser que la mayoría de la sociedad, a cuya memoria colectiva pertenecen los monumentos, admita determinadas formas de actuación apoyadas en criterios supuestamente ilustrados.

5.- Construcción y/o reconstrucción

Existen ocasiones en que cuesta admitir porqué hay que llevar la pureza hasta el extremo de no admitir que en determinadas circunstancias es posible reconstruir un monumento, o partes del mismo.

Y no sólo restituyéndolo parcialmente, sino adicionando partes nuevas que, como en los organismos vivos, introduzcan nueva vida al monumento. La cuestión no es



Izquierda. Detalle de la reciente intervención de Miguel Fisac

Abajo. Barrio de Almagro de los años 70. Supuesta interpretación de la arquitectura vernácula



tanto qué se puede o que no se puede hacer, sino cómo hacerlo, si la intervención está a la altura de la categoría del monumento.

6.- El patrimonio como valor y no como carga

El debate, sobre todo en nuestras ciudades declaradas conjuntos históricos, sobre la conservación de los entornos y de los monumentos, carecería de sentido en la mayoría de los casos si los ciudadanos llegarán a apreciar su patrimonio edificado como un valor a rentabilizar, en lugar de una pesada carga que deben soportar sin saber muy bien porqué.

Probablemente la mejor política de preservación sería aquella que estuviera encaminada a divulgar entre los interesados qué es lo realmente tienen ante ellos,

su origen, el sentido de cómo y porqué precisamente ellos viven en un monumento. Y la gran potencial que tiene la historia como patrimonio.

7.- El papel creciente de la economía

La indigencia y el olvido han sido, hasta épocas recientes, el principal mecanismo de preservación de los monumentos, por muy duro que pueda ser admitir este hecho incontestable.

En nuestra época, en cambio, el exceso de medios materiales puede poner en peligro, por sobreactuación, que el monumento mantenga el estado natural que le otorga su propia edad, que sin duda tiene como cualquier ser de la naturaleza.

Además la creciente tendencia a convertir los monumentos de forma exclusiva en valor turístico, puede lle-

El proyecto de restauración arquitectónica (I)

var a privarlos de su propio carácter.

Una vez más la solución debe venir de que la sociedad, los ciudadanos, alcancen la sensibilidad para encontrar el necesario equilibrio entre innovar y conservar.

No quedar al margen de las corrientes que transforman de forma continua y positiva todos los ámbitos, pero entendiendo que los pueblos que cuentan con una rica memoria tienen un enorme patrimonio, no tan intangible.

8.- Intervenciones regladas o intervenciones libres

Finalmente la cuestión que como arquitectos nos corresponde plantearnos es cómo respondemos profesionalmente al reto que supone intervenir en el patrimonio.

Entiendo que, también aquí, la única respuesta posible es que debemos actuar con rigor y poniendo en ello un gran esfuerzo. Y cuando hablo de rigor me refiero a aplicar sabiamente los muchos conocimientos que tenemos acerca de los monumentos y su historia, pero también teniendo amplitud de miras para ver más allá de nuestro ordenador y nuestros propios intereses de especialistas. ■▲●

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de restauración o rehabilitación tiene unas características singulares por el hecho de que se actúa en una realidad construida y consolidada. Una realidad que se valora social y culturalmente por sus contenidos arquitectónicos, por su valor histórico y por su significación cultural y social a lo largo de los años.

Las valoraciones de este patrimonio y las propuestas de actuación han cambiando a lo largo del tiempo, tanto en sus propuestas teóricas como en las concreciones de las obras llevadas a cabo en base a dichas teorías.

1. Las teorías de la restauración.

S. XIX y XX

Durante años la actividad de restauración se realizaba en base a propuestas prácticas de necesidades funcionales del propio edificio o a propuestas de modificación de su utilización.

La transformación del Coliseo romano en Fábrica de Sedas propuesta por Domenico Fontana a finales del siglo XVI dentro del plan de transformación de Roma impulsado por Sixto V es un buen ejemplo de este modo de actuar. La propuesta de Fontana transforma el Coliseo en una fábrica de sedas que modifica el entorno con grandes paseos de plantaciones de moreras para alimento de los gusanos.

Es a partir de los siglos XIX y XX cuando la restauración adquiere dos componentes singulares: una base teórica y un soporte legislativo¹. Las teorías de la restauración se desarro-



Izquierda. Capitolio, Roma

llan a lo largo de estos siglos con defensas teóricas de planteamientos, contrapuestos en ocasiones, y sobre todo, con una práctica que produce resultados muy desiguales. En España “en la segunda mitad del siglo XVIII la consideración de la arquitectura registra importantes novedades que bien pueden resumirse en su nueva condición de responsabilidad socialmente compartida, y políticamente tutelada. En efecto, la arquitectura va a tener una garantía de Estado, tanto por la formación de los arquitectos a través de las enseñanzas que imparte la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, como por la obra realizada con fondos públicos, controlando la calidad de los proyectos por medio de la Comisión de Arquitectura de aquella misma corporación”². En la primera mitad del siglo XIX hay una pervivencia de la actitud neoclásica continuando con los modos de actuación vigentes en el siglo XVIII. Aníbal Álvarez realiza el edificio del Senado sobre la planta ovalada de la iglesia del convento de doña María de Aragón utilizando estructuras preexistentes que son borradas para imponer la nueva arquitectura³. La llegada a España de las teorías de Viollet-Le Duc y el desarrollo de los historicismos propiciarán una nueva concepción en la intervención sobre la arquitectura.

La tutela realizada por la administración se refiere exclusivamente a la obra nueva. La protección de los edificios antiguos se realiza por medio de la Real Academia de la Historia que es la que comienza a formular los primeros criterios de protección referidos siempre al carácter “histórico” de la arquitectura, es decir a su “antigüedad”⁴. La Real Academia de la Historia es creada por Cédula de 18 de Abril de 1738. “Sin duda el motor íntimo de la transformación del panorama artístico en España a través de la segunda mitad del siglo XVIII, lo fue la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”⁵.

1. NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. 1987: “*La restauración monumental como proceso histórico: el caso español 1800-1950*”, en “*Mecánica y tecnología de los edificios antiguos*”. Madrid, C.O.A.M.

2. NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. 1987: “*La restauración monumental como proceso histórico: El caso español, 1800-1950*”, p. 290 en “*Mecánica y tecnología de los edificios antiguos*”. Madrid, COAM, 339 pp., pp. 285-329.

3. GAYA NUÑO, J. A. “*Arte del siglo XX*” en *Ars Hispaniae* tomo XIX

4. La Real Academia de la Historia recibe el encargo de la Secretaría de Despacho de Estado con fecha de 22 de Julio de 1800 para elaborar un plan de conservación de antigüedades. El Rey aprueba el plan en 1801 solicitando a la Academia la redacción de unas Instrucciones (1802) que son las que se publican como Real Cédula de 6 de Julio de 1803.

5. NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. 1987: “*Del neoclasicismo al modernismo*”. Historia del Arte, t. V. Madrid, Alhambra, 338 pp., p.6.

6. Novísima recopilación Leyes III-VII Título XXXIV Libro VII.

Inicialmente la competencia de la enseñanza de las Nobles Artes compete en exclusiva a la Academia aunque pronto se crean otras que de algún modo estaban ligadas a la de Madrid. Así se fundan las de San Carlos de Valencia en 1768, la de San Luis de Zaragoza en 1792 y la de la Inmaculada Concepción en Valladolid en 1802. Unas veces eran privadas y otras dependían de las Sociedades Económicas de Amigos del país. La Academia recibirá la asignación de competencias sobre inspección de los proyectos de obras públicas con las Reales Órdenes de 1777, 1789, 1798 y 1800⁶.

Junto a este proceso teórico de reflexión se va produciendo un marco legislativo en el que la administración y el Estado van asumiendo la responsabilidad colectiva de mantener esta realidad. Los dos hitos más significativos serán la Ley del Patrimonio de 1933 y la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 que se completa en nuestra comunidad autónoma con la Ley del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha de 1990.

La Ley de 1933 establece ya un criterio esencial en materia de restauración prohibiendo todo intento de reconstitución de los monumentos (a 19.3). La ley viene a recoger el resultado del debate entre las teorías de Viollet-le Duc y Ruskin sintetizadas

por Camilo Boito en aquellos principios esenciales de "1. Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo. 2. Diferencia de materiales en las fábricas. 3. Supresión de molduras y decoración. 4. Exposición de partes eliminadas abierta en lugar contiguo al monumento...". Estas ideas de Camilo Boito se asumirán por parte de la arquitectura moderna que quiere diferenciarse de la historia y dejar constancia clara de la nueva actuación⁷.

Este proceso histórico en nuestro país ha sido analizado, desde el punto de vista histórico, en los trabajos de Alfonso Muñoz Cosme⁸ y Susana Mora Alonso-Muñoyerro⁹. El COAM publica en los años 80 los cursos sobre rehabilitación

... cada vez la sociedad ha cobrado más conciencia del valor de su patrimonio histórico como propiedad y responsabilidad colectiva. Es a ella a la que corresponden las decisiones sobre el futuro de este patrimonio.

que se imparten en el mismo y recientemente se publican el Tratado de Rehabilitación¹⁰ en cinco volúmenes.

El desarrollo que se inicia en el siglo XIX tiene un momento singular en los años 1975-2000 con una nueva legislación en materia de patrimonio y las transferencias de competencias a las autonomías. Este proceso ha generado un momento singular en nuestro país con una serie de ingredientes básicos que de forma resumida podemos enunciar en:

7. CAPITEL, Antón. 1983: "El tapiz de Penélope" en *Arquitectura* nº 244. Madrid. revista del COAM, Septiembre- Octubre 1983, pp. 24-34, p.27.

8. MUÑOZ COSME, Alfonso. 1989: "La conservación del patrimonio arquitectónico español". Madrid, Ministerio de Cultura, 175 pp.

9. MORA ALONSO-MUÑOYERRO, Susana. "La restauración arquitectónica en España. Antecedentes, teorías, Tendencias e influencias". 171 pp.

10. VVAA Tratado de Rehabilitación. Madrid, Munilla-lería. 1999: T I *Teoría e Historia de la Rehabilitación*. 1999, 406 pp. T II: *metodología de la restauración y de la rehabilitación*, 375 pp. T III: *Patología y técnicas de Intervención. Elementos estructurales*. 475 pp. T IV: *Patología y Técnicas de Intervención en Fachadas y cubiertas*. 382 pp. T V *Patología y técnicas de intervención: Las instalaciones*. 356 pp.

11. VVAA. 1990: "Intervenciones en el patrimonio arquitectónico (1980-1985)" Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

.una mayor inversión en materia de patrimonio desde la proximidad de los gobiernos autonómicos, provinciales y municipales.

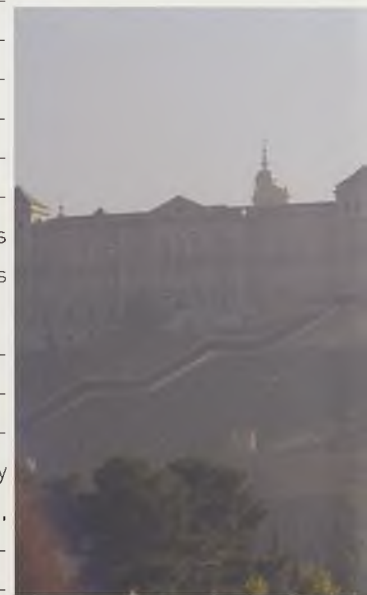
.una presencia de un mayor número de profesionales que ha superado el reducido número de "especialistas" que en otros momentos abordaban estos temas.

.una mayor valoración social del patrimonio como valor de la colectividad que quiere conservar sus señas de identidad e integrarlas en la nueva realidad cultural y social.

2. El periodo 1975-1985

La incorporación de las corrientes internacionales, el aumento numérico de las intervenciones realizadas en los edificios monumentales, la diversificación de las mismas como consecuencia de la concurrencia de organismos diversos de la administración y la incorporación de nuevos técnicos ha abierto un cambio en el proceso de restauración en nuestro país que contrasta con lo acontecido en los años 60¹¹.

Sin embargo existe un claro desequilibrio "en la evolución de la conservación del patrimonio arquitectónico entre realizaciones prácticas y las elaboraciones teóricas. En efecto, mientras se han realizado numerosas actuaciones sobre la arquitectu-



Escalera de acceso al casco histórico de Toledo

ra construida, se ha extendido el campo de estas disciplinas y la restauración arquitectónica ha pasado a tener un papel importante en la actividad profesional, escasas han sido las elaboraciones teóricas que han acompañado a tan amplio desarrollo práctico¹².

Calvo Serraller escribía en 1980: "Para recuperar hay que dotar de una nueva función. La restauración es arquitectura o no es restauración. Cada obra a restaurar constituye un caso absolutamente peculiar. La conservación debe ampliarse a otros campos. Un monumento no se salva frente al ambiente que lo rodea. Un monumento no se salva sin la creación de un estado de opinión"¹³.

Este concepto de rehabilitación como posibilidad de reutilizar la arquitectura estará presente con fuerza de manera especial en el concepto de recuperación del conjunto histórico, de la ciudad entendida como conjunto vivo que debe mantener su realidad residencial y los equipamientos públicos que hacen posible la vitalidad de estas ciudades. Frente a un concepto historicista que quiere convertir los conjuntos históricos en museos y centros turísticos se concibe la ciudad histórica como

realidad que mantiene su carácter urbano¹⁴. Los cursos organizados en Cuenca por la Menéndez Pelayo sobre Centros Históricos inciden en este aspecto presentando propuestas de planeamiento y de recuperación de diversos conjuntos históricos.

El concepto de intervención.

Ignasi Solá de Morales planteará bajo el término "intervención" una postura activa "Es preciso pasar de una actitud en el fondo evasiva y cada vez más distante, propia de la protección-conservación, a una actitud de intervención proyectual"¹⁵. La lección de la arquitectura del pasado debe hacerse como un diálogo desde el presente y no desde posturas defensivas. Por ello "dejar hablar el edificio es aún hoy la primera actitud responsable y lúcida ante un problema de restauración".

Antón Capitel matizaba este deseo de modernidad en la Revista Arquitectura en 1983: "Pero la restauración y la intervención en los monumentos adquiere así también en nuestro tiempo, no la obligación de optar por unos nuevos criterios, sino la de aceptar todos aquellos que han sido fructíferos e históricamente relevantes, pues éstos han de entenderse como acumulativos o alternativos, no como excluyentes. No puede confiarse ingenuamente en un progresismo que entienda los criterios anteriores como superados y los más modernos como únicos válidos.... Será pues necesario conservar y consolidar, con acciones eficazmente dirigidas a los males y reducidas al mínimo posible; las indispensables realizaciones nuevas se notarán inequívocamente como tales, pero éstas deberían de mantener una cuidada relación armónica con el monumento, favoreciendo la perfección de su propia naturaleza arquitectónica y, así, de su pristina imagen"¹⁶. Camilo Boito ha introducido el concepto de *diferencia identificable* que recogerán las distintas cartas de restauración¹⁷.

12. MUÑOZ COSME, Alfonso, 1989. p. 169.

13. CALVO SERRALER, 1980: "La complejidad de la restauración monumental" en revista "Arquitectura" nº 226.

14. PERIS SANCHEZ, Diego 2001.

15. SOLA DE MORALES, Ignasi. 1982: "Teorías de la intervención arquitectónica" en Quaderns de Arquitectura i urbanisme

16. CAPITEL, Antón. 1983: "El tapiz de Penélope. Apuntes sobre la idea de restauración e intervención arquitectónica" Madrid revista Arquitectura COAM n244 Sep- Oct 1983, pp. 24-34.

17. CAPITEL, Antón. 1988: "Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración". Madrid, Alianza, 172pp., p.32.



Junto a estos principios teóricos cada vez la sociedad ha cobrado más conciencia del valor de su patrimonio histórico como propiedad y responsabilidad colectiva. Es a ella a la que corresponden las decisiones sobre el futuro de este patrimonio.

“Por ello, las decisiones sobre su mantenimiento y renovación deben integrar criterios sociales, económicos, culturales y políticos. Criterios plurales y diversos. Porque Rossi nos previene de dejar los centros históricos en manos de “apasionados de glorias cívicas o a los conservadores a ultranza de lo antiguo”¹⁸ y Bohigas reclama la actividad como “política”¹⁹. El proyecto ciudadano necesita participaciones comunes y controles diversos que filtren las influencias de poder y logren decisiones acordadas y beneficiosas para la comunidad. Pero sobre todo necesita del entendimiento de la especificidad de lo urbano como lugar de encuentro y convivencia ciudadana, como “civitas”.

Por ello se hace imprescindible *buscar el equilibrio entre el mantenimiento de la realidad histórica arquitectónica y urbana y los requerimientos de la vida ciudadana en cada momento.*

El concepto de restauración se asocia a un sentimiento retrospectivo que se intuye como una tarea de devolución al objeto de cualidades que ha perdido. La exaltación de la memo-

ria que erige para ello el monumentum quiere ahora conservar estas realidades que quiere mantener para el futuro.

3. El periodo 1985-1995

En este periodo se produce una intensificación de la actividad de restauración propiciada desde las administraciones autonómicas con plenas competencias en esta materia manteniendo una coordinación el Ministerio de Cultura a través de algunos planes nacionales y el Consejo nacional del Patrimonio. Casi todas las comunidades realizan acuerdos con la Iglesia Católica para la restauración de su importante patrimonio inmueble y mueble²⁰.

Se ponen en marcha procesos particulares de gran incidencia en el patrimonio como el programa nacional de Escuelas Taller o las iniciativas procedentes de municipios, diputaciones y colectivos sociales.

A finales de este periodo el Ministerio de Cultura elabora el Plan de Catedrales que pone en marcha los Planes Directores y actuaciones de gran envergadura en algunos de estos edificios singulares.

Todo ello ha generado una actividad intensa en materia de restauración que ha producido un conjunto de actuaciones de muy diverso tipo que requieren una reflexión sobre lo realizado. A la luz de esta experiencia surgen las ideas que se enuncian a continuación como elementos básicos y definidores del proyecto de restauración dejando claro que cada proyecto de restauración tiene una singularidad que requerirá una visión particular y detallada sobre el mismo.

Hablar de restauración arquitectónica es hablar de un campo claramente específico que lo diferencia de los bienes muebles. La confusión entre ambos casos ha hecho que se pretendan trasladar conceptos de restauración de bienes muebles al campo de la arquitectura o de la ciudad histórica. La arquitectura es una realidad física con una forma que satisface unas determinadas necesidades funcionales que han ido cambiando a lo largo de los siglos. Y por ello el proyecto de restauración arquitectónica tiene una singularidad que requiere un proceso particular de proyecto realizado por el arquitecto en colaboración con otros profesionales o especialistas.■▲●

18. ROSSI, Aldo. 1975: “*Por una arquitectura de tendencia*” Barcelona Gustavo Gili p. 228

19. BOHIGAS, Oriol. 1985: “*Reconstrucción de Barcelona*”. Barcelona. Edicions 62.

20. PERIS SANCHEZ, Diego coord. 1995: “*Castilla-La Mancha nuestro patrimonio*” Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Presenta los proyectos realizados por la Consejería de Educación y Cultura en el periodo 1980-1995.



Hace 50 años que la empresa **Hermanos Díaz Redondo, HDR** emprendió su recorrido en el mundo de la cerámica industrial. Desde 1955 muchos han sido los proyectos realizados y muchos siguen siendo los que ahora iniciamos.

A lo largo de este año, desde todas las empresas del grupo, queremos celebrar tan importante acontecimiento y hacer partícipes de ello a nuestros clientes y amigos.

1955-2005



www.grupodiazredondo.com



Protección y Recuperación Funcional de Centros Urbanos

Por Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

Los centros de nuestras ciudades se enfrentan a profundos cambios funcionales y sociales. La planificación urbana está teniendo dificultades para adaptar los paisajes del pasado a las necesidades del presente. Siempre que en la Historia se producen cambios socioeconómicos de gran calado hay que replantearse en nuevos términos la cuestión de la funcionalidad de los centros urbanos. Las políticas de protección y recuperación, para ser eficaces, tienen que dotarse de instrumentos capaces de regular la tensión existente entre unas realidades físicas estáticas y unas realidades socioeconómicas cambiantes.

En la vida de una ciudad, en cuanto realidad urbana viva y dinámica, las políticas de protección y recuperación, para ser eficaces, tienen que dotarse de instrumentos capaces de regular la tensión existente entre unas realidades físicas estáticas y unas realidades socioeconómicas cambiantes. En España, país de vieja cultura y civilización urbana, desde la puesta en marcha de los Estudios Piloto de Rehabilitación Urbana, por el gobierno de la U.C.D., en los primeros años de la transición democrática, a los Programas Urban, desarrollados con apoyo financiero de la Unión Europea, se ha producido un «salto cualitativo» en la valoración de la dimensión histórico-cultural de la ciudad, en los métodos de análisis de la realidad urbana y también en las técnicas y modelos de intervención urbanística, ganando fuerza planteamientos de recuperación y puesta en valor de la ciudad histórica.

La confluencia de factores de naturaleza diversa, política, económica, social y cultural, han permitido que, a nivel jurídico, se hayan creado los marcos necesarios para poder desarrollar políticas urbanas capaces de romper con el ciclo de la degradación-renovación especulativa, vigente todavía en el último tercio del siglo XX. Sin embargo, a nivel real, subsisten problemas de deterioro físico, degradación social y pérdida de vitalidad funcional, tanto

en grandes como en pequeñas y medianas ciudades. La recuperación integrada está teniendo dificultades para consolidarse debido, además de a cierta escasez de recursos y a las dificultades de gestión, a un cierto olvido de las dimensiones sociales y funcionales. No está resultando nada fácil encontrar un nuevo equilibrio entre la ciudad del progreso y la ciudad de la cultura.

La difusión de la ciudad en el territorio, el estallido de las estructuras urbanas tradicionales y las insatisfacciones del planeamiento urbanístico, aconsejan, en estos comienzos del siglo XXI, plantearse algunas preguntas: ¿cual debe ser el papel de los núcleos centrales de las ciudades en las nuevas estructuras urbanas y territoriales?; ¿cual es la



Página anterior. Venecia, Plaza de San Marcos y Campanile

Cuzco, Perú. Plaza de Armas e Iglesia de la Compañía

función y donde están los límites del turismo y la cultura en la recuperación de los centros históricos?; ¿ qué innovaciones es necesario introducir en el terreno de la planificación y de la gestión para dotar de funcionalidad renovada a espacios cargados de valores y de símbolos?, ¿ cuales son las estrategias a seguir para garantizar la sostenibilidad de los centros urbanos .

Centros Urbanos: Diversidad de significados, valores, funciones y realidades

La interpretación actual de los centros urbanos requiere de una contextualización adecuada. En primer lugar, temporal, en el marco de los ciclos evolutivos de la ciudad; en segundo lugar, espacial, capaz de evidenciar la singularidad de cada núcleo y de comprender su diversidad interna; en tercer lugar, funcional, para comprender las interdependencias y evidenciar la multifuncionalidad de la ciudad histórica; y, en cuarto lugar, cultural, en relación con su revalorización simbólica y, en ocasiones, mitificación de determinados centros históricos.

El concepto de «centro histórico» remite a categorías histórico-culturales. Su entendimiento ha evolucionado, desde visiones monumentalistas restrictivas a considerar como tal los desarrollos urbanos del ciclo preindustrial e incluso, tal como se hace en el Nuevo Plan General de Madrid de 1997, los ensanches del siglo XIX y las colonias de principios del siglo XX. De una primera etapa, donde se valoraba poco más que las singularidades arquitectónicas, se ha pasado a considerar dimensiones múltiples: históricas, culturales, morfológicas, económicas, sociales, simbólicas, éticas, etc.

El centro urbano, especialmente el histórico, sirve para identificar y diferenciar a las ciudades, al constituir el espacio del pasado y, en gran medida también, la memoria colectiva de nuestra sociedad. En suma, se trata de un



producto histórico-cultural que contribuye a excepcionalizar, al tener señas de identidad propias, un determinado paisaje urbano. Pero, además de referencia simbólica y cultural, es una realidad funcional diversa donde el exceso de terciario, la pérdida de vida social, la infrautilización residencial o la turistización pueden romper equilibrios precarios.

De la diversidad de usos y actividades que conviven en los centros urbanos, así como en su entorno, deriva una compleja realidad funcional y social, que enriquece la vida urbana de estos espacios y les da singularidad. La riqueza de vida urbana les configura como ámbitos privilegiados para las relaciones sociales, de ahí que las funciones cultural, simbólica y turística puedan ir ocupando el lugar que, en algunos casos, han podido dejar la religiosa, administrativa, comercial o la residencial.

La multifuncionalidad es uno de los rasgos que otorga identidad propia a los centros urbanos de las ciudades

México. Casa de la Moneda y Mercado ambulante

mediterráneas e iberoamericanas. Para evitar convertirse en meros decorados urbanos o grandes museos abiertos, nuestros centros, sin descuidar la protección, tienen que afrontar la reutilización funcional de su rico y diversificado patrimonio.

En la pervivencia de la multifuncionalidad tiene un papel decisivo la función residencial, al ser garantía de heterogeneidad social. El vaciamiento residencial tiene un efecto muy negativo pero también puede tenerlo la elitización, al empobrecer la vida urbana y las relaciones sociales. Así, una política de recuperación urbana, si no tiene las pertinentes cautelas, puede provocar un encarecimiento del precio de suelo y hacer difícil la permanencia o la entrada de familias de rentas medias o bajas, tal como está ocurriendo ya en Salamanca, Santiago de Compostela o en el entorno de las zonas remodeladas de la Ciutat Vella de Barcelona.

Los centros urbanos, depositarios de una parte importante de la memoria urbana de nuestra sociedad, deben

considerarse como realidades urbanas vivas y partes fundamentales de nuestros sistemas urbanos, al ocupar el rango superior en las centralidades histórico-culturales. Uno de los retos de futuro pasa, en el marco de estrategias de recuperación urbana, por preservar la multifuncionalidad. En este contexto, la revitalización funcional y la mejora de la calidad de vida de los residentes deberían constituir prioridades de la intervención y de la gestión.

Realidades funcionales y urbanísticas diversas

Los centros urbanos distan mucho de ser realidades funcionales homogéneas. Pueden diferenciarse, al menos, cuatro tipos básicos de situaciones: centros que han dejado de ser el centro urbano económico pero que conservan la centralidad simbólica y cultural (Cuenca, Gerona, Cáceres, Oviedo, Vitoria, etc.); centros donde lo histórico y lo funcional mantienen diversos niveles de imbricación, conservando una mayor o menor centralidad (Madrid, Granada, Barcelona, León, Segovia, Sevilla ...); centros históricos que siguen siendo el centro de la ciudad actual, son los casos de Toledo, Santiago de Compostela, Salamanca, Teruel o Córdoba; centros históricos cuya identidad urbana se ha perdido o difuminado en estructuras urbanas transformadas, casos de Castellón, Albacete, Talavera de la Reina o Ciudad Real, pero que, sin embargo, pueden mantener una importante actividad funcional.

Vitoria, ciudad pionera en planteamientos de rehabilitación integrada y en la instrumentalización de nuevos modelos de gestión, como la Agencia de Renovación Urbana, tras un elevado nivel de inversión, ha resuelto de forma bastante satisfactoria los problemas de recuperación física, pero tiene dificultades para integrarse con el resto de la ciudad y para lograr la revitalización funcional. Problemas similares se plantean en Cuenca, Huesca o Baeza.



Santiago de Compostela. Plaza del Mercado



En ciudades con cascos históricos de gran tamaño encontramos realidades heterogéneas, así mientras en Sevilla, Valladolid o Granada el centro histórico conserva una importante centralidad y diversidad funcional, en Zaragoza, Málaga o Valencia la situación es bastante más crítica y la recuperación urbana está teniendo dificultades para despegar. En el casco antiguo de Bilbao, acciones privadas y públicas, han logrado consolidarlo como un subcentro funcional, gracias al impulso de los comerciantes que, agrupados en una asociación dinámica y activa, impulsaron la peatonalización y renovaron sus tiendas, tras las inundaciones de 1983, y propiciaron las conexiones con el resto de la ciudad; primero lo hicieron para salvar su actividad frente a la competencia del Ensanche y, luego, para aprovechar la regeneración del frente fluvio-marítimo.

Los centros históricos en grandes áreas metropolitanas, casos de Barcelona y Madrid, presentan un panorama heterogéneo, aunque, tras una coyuntura muy crítica, han

iniciado un proceso de cambio social, urbanístico y, en menor medida, también económico. Mientras en Barcelona ha existido una fuerte implicación del sector privado, en Madrid el protagonismo ha correspondido fundamentalmente a las administraciones públicas.

Por todo ello, en el momento de formular y gestionar las políticas de protección y recuperación urbana, es necesario tener muy presente la singularidad de cada centro urbano, su dinámica y su realidad sociofuncional.

La problemática de los centros urbanos suele tener bastantes elementos comunes: deterioro de la edificación, precarias condiciones de habitabilidad, pérdida de vitalidad funcional, vaciamiento demográfico, envejecimiento, infrautilización residencial, dificultades de movilidad y de aparcamiento, precario nivel de equipamientos y servicios. Sin embargo, la existencia de problemáticas comunes no implica que se deban generalizar los modelos de intervención, pues existe una gran diversidad de situaciones, en función del liderazgo político, tamaño, funcionalidad, posición en la estructura urbana, estrategias de intervención, realidad social, etc.

La situación es, ciertamente, heterogénea y de las políticas desarrolladas en los últimos años se empiezan a vislumbrar una importante recuperación física del patrimonio, cambios funcionales y dinámicas sociodemográficas de signo diverso. Esta realidad se evidencia en ciudades como Santiago de Compostela, Gerona, Cuenca, Vitoria, Lérida, Madrid, Ávila, Salamanca, Córdoba o Barcelona. La situación más crítica se asienta en los barrios sometidos a procesos de obsolescencia física y de degradación social, tal como ocurre en la plaza alta de Badajoz o en ciertas zonas de los cascos históricos de Zaragoza, Málaga, Almería, Burgos, Valencia o Alicante.

La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza y no sólo como de gasto, abre nuevas vías de acción a la hora de abordar las relaciones entre cultura, turismo, comercio, etc.

Nuevas estrategias urbanas

Uno de los grandes desafíos que los centros urbanos de nuestras ciudades tendrán que afrontar en los próximos años será el de prepararse para integrar las emergentes funcionalidades turística y cultural. Las infraestructuras, tanto turísticas como culturales, deben dimensionarse de forma correcta para que realmente sirvan para mejorar la calidad de vida de los residentes y ofrezcan espacios atractivos a los visitantes.

En una coyuntura de rápidos y profundos cambios, es necesario valorar en que medida se están aprovechando las oportunidades que ofrecen la educación, la cultura, el ocio y el turismo para desencadenar dinámicas de cualificación y vitalización de los centros urbanos. Superar las carencias de las políticas actuales, tal como hemos señalado, requiere conectar más estrechamente las dimensiones arquitectónicas, las urbanísticas, las funcionales y las sociales.

Convertir el patrimonio arquitectónico y urbanístico en recurso cultural o turístico requiere de políticas urbanas que tomen en consideración dimensiones económicas, urbanísticas y sociales. La renovación y recuperación de centros urbanos está recibiendo una atención prioritaria en el marco de los programas de desarrollo urbano y cultural, son los casos del Programa de Recuperación del Patrimonio Cultural Iberoamericano de la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Plan de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, el Programa Cuenca a Plena Luz de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o las diversas actuaciones de recuperación de patrimonio cultural y

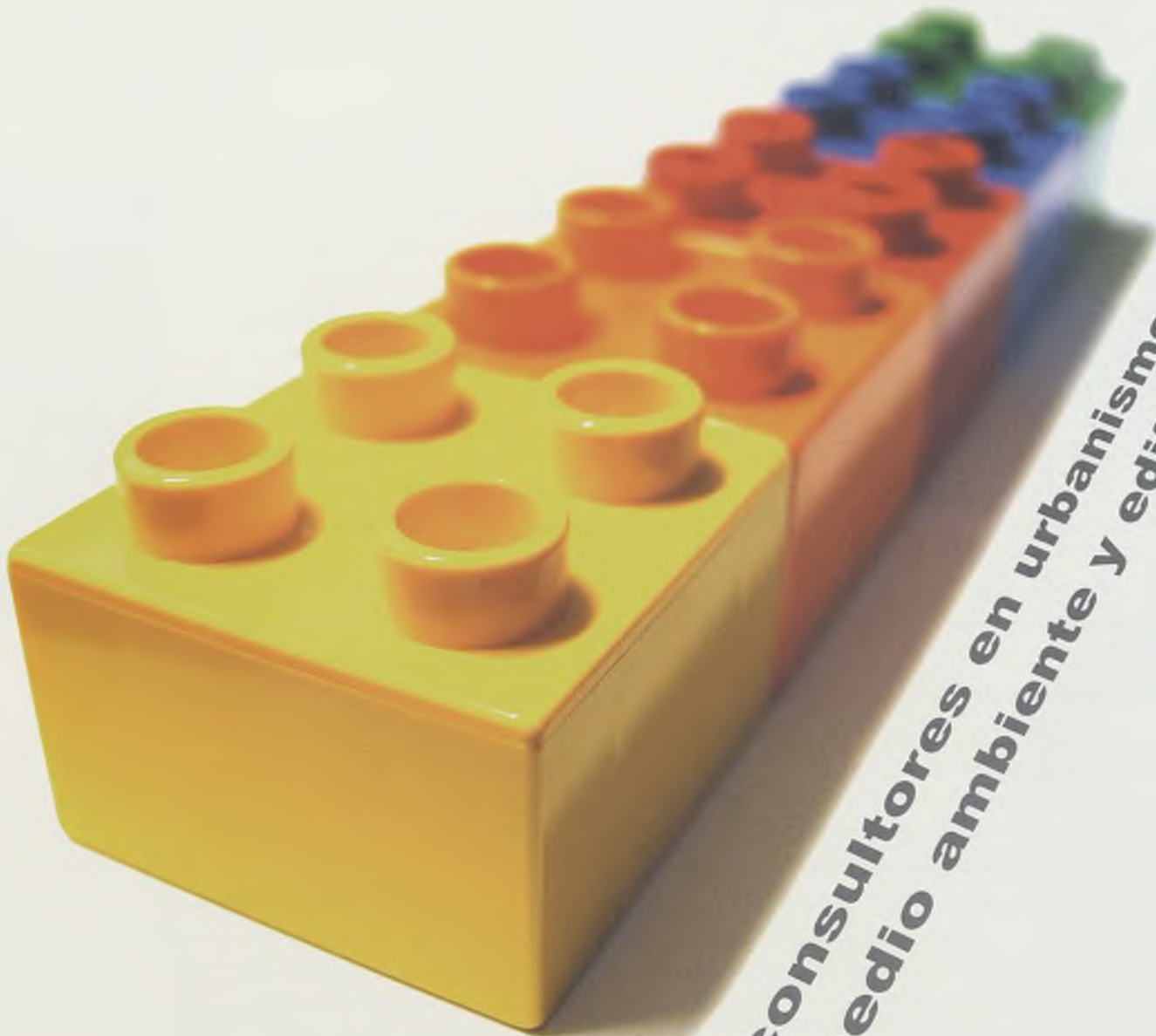
Cuenca. Barrio de San Martín y Seminario, desde la Casa de Socorro

urbano que se vienen desarrollando en ciudades como Salamanca desde la aprobación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística en 1984.

En este campo hay un amplio camino para la innovación, se pueden utilizar edificios históricos para usos diversos: centros de exposición y venta de artesanías, este es el caso de la iglesia de Santa Cruz en Cuenca; mercados de barrio como la Casa del Corregidor en la plaza de la Corredera de Córdoba; centros comerciales integrados; galerías de arte, etc. También hay que evaluar el impacto de iniciativas y proyectos culturales.

Ciertamente, las posibilidades que la cultura ofrece para la recuperación del patrimonio son muchas, sin embargo también existen riesgos. Así, un sobredimensionamiento de la oferta o de las infraestructuras culturales puede tener efectos perversos, especialmente cuando pueda afectar negativamente a funciones como la residencial, la ad-





**consultores en urbanismo,
medio ambiente y edificación**

Parque Empresarial
Oficinas 11, 12 y 14
C/ Pedro Muñoz, 1
13005 Ciudad Real
Teléfono: 926 10 99 04
Tel./Fax: 926 21 69 74
clientes@urbanatura.com



URBANATURA
urbanismo y naturaleza

┌ www.urbanatura.com ─┐

ministrativa o la comercial. Por esta razón hay que evitar que los centros urbanos se conviertan en meros contenedores culturales; los datos demuestran que, salvo en los llamados museos estrella, se está reduciendo el número de visitantes. En este sentido el caso del museo de Arte Abstracto Español de Cuenca puede resultar bastante ilustrativo: 54.523 visitantes en 1990, 39.988 en 1999 y 37.411 en el 2002, cuando en ese mismo periodo de tiempo la ciudad ha mas que duplicado su número de visitantes.

Una de las estrategias más exitosas está relacionada con la conexión entre la función universitaria y la recuperación de los centros históricos. Las instalaciones universitarias permiten recuperar elementos singulares del patrimonio cultural, hacen que los centros recuperen vida urbana y tienen un efecto multiplicador sobre el sector del alojamiento, sobre el comercio local y sobre actividades diversas del sector servicios. En este sentido, es de reseñar la experiencia de Alcalá de Henares, ciudad que desde finales de los años setenta ha desarrollado un ambicioso proyecto de reintegrar la universidad al centro y convertirla en el motor de su recuperación.

El patrimonio cultural puede y debe convertirse en un poderoso aliado para la recuperación de los centros urbanos.

Un aspecto esencial para garantizar la vitalidad de los núcleos centrales radica en asegurar su recuperación social. El control y la gestión de las implicaciones que tienen, tanto a nivel físico como social, la crisis de viejas funciones y la emergencia de otras nuevas, ha de encuadrarse en un marco de planes de ciudad, que concreten las orientaciones políticas alrededor de las relaciones entre funcionalidad, patrimonio cultural y sostenibilidad.

El buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su conservación.

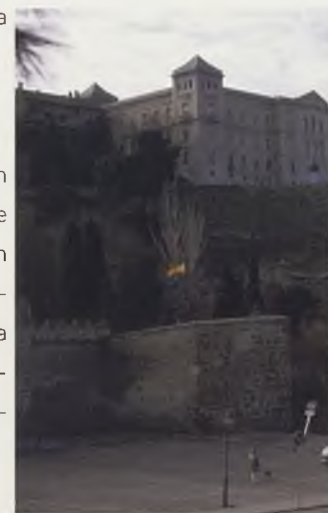
Algunas consideraciones finales

El problema del centro urbano es una manifestación del cambio y de los desequilibrios en el espacio interno de la ciudad. Su protección y recuperación se ha abordado en España desde ángulos o dominantes diversos, de lo ocurrido en los últimos años se deduce que la recuperación ha sido más eficaz cuando se ha abordado desde una perspectiva integrada, una práctica de actuación no muy frecuente.

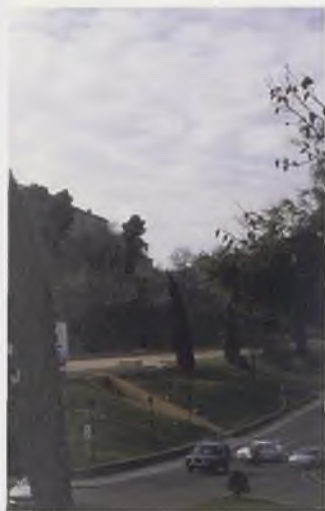
Los cambios en el modelo de poblamiento obligan a plantear en nuevos términos la cuestión de la funcionalidad de los centros urbanos. El aislamiento del problema del centro histórico y su tratamiento al margen de los cambios en la funcionalidad, puede ser una de las mayores limitaciones de las políticas de protección y recuperación desarrolladas durante los últimos años.

La clave explicativa de los conflictos actuales debe buscarse en el análisis sistemático de los procesos de cambio, en el conocimiento de las respuestas que ante diversos problemas se han ido dando en los distintos momentos históricos y también en un acertado conocimiento de las demandas y necesidades de nuestra sociedad. La protección y recuperación de realidades urbanas configuradas en coyunturas con ritmos más lentos que los actuales es, sin duda, un reto difícil.

El planeamiento urbanístico, al permitir crear el marco adecuado para abordar globalmente los problemas relacionados con la protección y con la recuperación, está teniendo dificultades operativas ante la prioridad asignada a las dimensiones físicas, la falta de recursos, la limitada



Toledo. Aparcamiento y escaleras de Recaredo



capacidad de gestión de muchos ayuntamientos y el descuido de las dimensiones sociales y funcionales. La vivienda continua siendo uno de los problemas pendientes, pues la rehabilitación, incluso cuando se aúnan voluntades de las diversas administraciones, tiene muchos obstáculos para desencadenar procesos de recualificación en los barrios en situación más crítica.

La apuesta por la multifuncionalidad requiere, por un lado, aprovechar las oportunidades de funciones emergentes, caso de la turística y la cultural, y, por otro, introducir innovaciones en el terreno de la gestión (consorcios, patronatos, fundaciones, centros de gestión urbana, etc.), así como un mayor protagonismo de las administraciones locales. Planes de Ciudad como el de Gerona o programas como los impulsados por Ciutat Vella, S.A. en Barcelona, la agencia de renovación urbana en Vitoria, el consorcio de Santiago de Compostela o el Instituto Municipal de Rehabilitación de Granada pueden ser instrumentos adecuados para diseñar estrategias de futuro y consolidar alianzas que permitan resolver los problemas planteados y la utilización del patrimonio cultural urbano como motor de un desarrollo, en el marco de estrategias de recuperación urbana integradas.

Los resultados del ciclo de la recuperación urbana han sido, sin duda, menos satisfactorios de los esperados, esto no es obstáculo para reconocer que se ha realizado un esfuerzo importante y que la situación de un buen número de nuestros centros urbanos, aún cuando subsistan problemas importantes, es mucho más favorable que la existente a comienzos de la década de los ochenta del siglo XX. Un análisis comparativo en ciudades como Toledo, Cuenca, Santiago de Compostela, Vitoria, Gijón, Alcoy, Gerona, Almagro, Barcelona, Alcalá de Henares, Molina de Aragón o Salamanca puede servir para ejemplificar este proceso.

No hay duda, uno de los grandes retos del siglo XXI es la revitalización funcional de los centros urbanos. Para avanzar en esta dirección no queda otra alternativa que instrumentalizar políticas donde estén mejor conectadas las estrategias, los planes y los proyectos, vía que también permitirá reforzar el compromiso social con la conservación activa del patrimonio cultural. De esta manera, los centros urbanos podrán seguir siendo realidades multifuncionales, alimentar nuevas centralidades como la turística y la cultural y desempeñar un papel relevante en las estructuras urbanas del siglo XXI. ■■■

Bibliografía

- AAV [2003]: Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Congreso Internacional. Patronato Provincial de Turismo de Granada. Granada.
- BRANDIS, D.; DEL RIO, I.[2000]: « Los paisajes y los ambientes de un territorio singular: La Alhambra de Granada». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20, pp. 333-348.
- BURRIEL ORUETA, E. L. [2000]: « Claves de la rehabilitación Urbana. El Caso del centro Histórico de Valencia». *Cuadernos de Geografía*, 67/68, pp. 329-349.
- CAMIRUAGA OSES, I.[2001]: «La Recuperación de la Ciudad Histórica: La Experiencia de Santiago de Compostela». En AAV: Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Urbanismo y Patrimonio Histórico. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes/ Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Madrid. pp. 263-277.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ A. J. [Coord. 1999]: Comercio, Turismo y Cambios Funcionales en las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres. Cáceres.
- CALLE VAQUERO, M. De la [2002]: La ciudad histórica como destino turístico. Ariel. Barcelona.
- CASTILLO, M. A. (Ed. 2000): Ciudades Históricas: conservación y desarrollo. Fundación Argenteria-Visor. Madrid.
- FERRER REGALES, M.[2003]: Los centros históricos en España, teoría, estructura, cambio. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Formas de arquitectura y arte. 1/2005, #10.*

- GARCÍA HERNÁNDEZ, M. [2003]: Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes. Fundación Cañada Blanch/ Tirant lo Blanch. Valencia.
- GARCÍA MARCHANTE, J.; TROITIÑO VINUESA, M.A.[Coords, 1998]: Vivir las Ciudades Históricas: Recuperación Integrada y Dinámica funcional. Fundación «la Caixa»/ Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- OCPM(2000): La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Actas del V Simposium Internacional de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial. Santiago de Compostela, octubre 1999. Québec [Canadá].
- POL MÉNDEZ, F.(1999): « La cultura y la política de la recuperación de los centros históricos». En AAV: Urbanismo y Patrimonio Histórico. Seminario Vivir las Ciudades Históricas. Fundación Cultural Santa Teresa/ Fundación «la Caixa». Ávila. 1999. pp. 223-251.
- TROITIÑO, M. A. [1992]: Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas. MOPT. Madrid.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. [2003]: " La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos". *Mediterráneo Económico* 3, pp. 131-160.

Patrimonio arquitectónico religioso

Por José Jimeno Coronado

Acojo gustoso la petición que me ha hecho la revista del Colegio de Arquitectos de Ciudad Real, y ofrezco un comentario elemental sobre el patrimonio arquitectónico religioso de nuestra diócesis. Pero he creído oportuno, para que nos ayuden a comprenderlo y valorarlo, anteponer unas consideraciones generales sobre el origen y significado del templo cristiano.

El orbe de la arquitectura religiosa

El ámbito de la arquitectura religiosa es universal tanto en tiempo como en el espacio. Desde los primeros albores de la humanidad, han aparecido lugares dedicados al culto, ya sea en cuevas o en abrigos, ya con edificaciones creadas expresamente para esta finalidad.

Si volvemos la mirada al área de la civilización occidental, de la que somos herederos, y en la que tuvo su expansión el cristianismo, nacido en Palestina, nos encontraremos con incontables templos erigidos en honor de los diversos dioses venerados por los griegos y los romanos, en contraste con el único templo de los judíos, levantado en honor de su único Dios.

Origen del templo cristiano

Los primeros cristianos no obtuvieron en los primeros siglos un reconocimiento legal por parte del Estado. De aquí que no pudieran contar con templos y que se les tuviese, bajo el aspecto religioso, como el "tertium genus" (tercer género o clase de hombres): el mundo pagano veneraba a diversos dioses y les dedicaba a cada uno su templo, y así tenían muchos templos; la nación judía veneraba a un sólo Dios, y por lo mismo tenía un sólo templo, en Jerusalén; los cristianos eran una nación que no tenía templos, porque rechazaban el culto politeísta, y no eran una nación que tuviera un único Dios con un único templo como los judíos. Eran un conjunto de gentes sin nación, sin dioses y sin templos. No puede extrañarnos que el vulgo hasta los tuviera por ateos.

Podría pensarse que la falta de templos fuera una consecuencia lógica de lo que Jesús había dicho a la samaritana, y nos refiere el evangelio de San Juan (4, 20 ss.): que los verdaderos adoradores de Dios le darían culto, no en Jerusalén ni el monte Garizim, sino en espíritu y en verdad, y para eso no se necesitan templos. Pero la cosa era mucho más sencilla, no contaban con medios para ello, y se contentaron con celebrar el culto en casas particulares de los cristianos. Además, si a los cristianos no se les reconocía derecho a la exis-

tencia, ¿cómo podían soñar con levantar edificios religiosos que los delatasen?

Pero la religión cristiana tendría que llegar a exteriorizarse necesariamente por exigirlo la naturaleza humana. Así, tan pronto se produjo la paz de la Iglesia, a comienzos del siglo IV, comenzaron a proliferar los templos cristianos, algunos de los cuales se erigieron con la protección impe-

Fotografías: Ramón Ruiz Valdepeñas



Iglesia de Socuéllamos



rial, como en las basílicas de San Pedro, de Pablo y de San Sebastián, en Roma, o la de la Resurrección, más conocida como del Santo Sepulcro, en Jerusalén.

Para ser más exactos, hay que añadir que ya antes de la paz, se conoce la existencia de iglesias cristianas que fueron destruidas en las últimas persecuciones.

Los templos cristianos no se parecieron a los paganos: éstos eran concebidos como edículo que albergaba la estatua del dios (algo parecido a nuestras ermitas de los santos), y en ellos no había espacio para el pueblo, que quedaba fuera. Mientras que el templo cristiano es más una gran sala que acoge a los fieles para dar culto a Dios, que se hace presente en él.

Los templos de nuestra diócesis

No conservamos en la diócesis templos de la época romano-cristiana ni de la visigótica, aunque estamos seguros de que los hubo, pero desaparecieron con la invasión islamita. Es posible que alguno de los actuales templos se levante en el mismo lugar que ocuparían los desaparecidos. La iglesia parroquial de Santa María, de Alcázar de San Juan, conserva elementos visigóticos. Nuestros templos más antiguos surgieron en el siglo XIII, cuando, después de la victoria cristiana de las Navas de Tolosa, los pobladores de la zona gozaron de la estabilidad necesaria para poder edificar sus casas y su iglesia.

Los primeros templos serían, si duda, muy sencillos, porque los pobladores no contaban con muchos medios para pretender obras grandiosas. Quizá puedan darnos una idea aproximada los que conocemos en la zona de los Montes de Toledo: son de una nave, paredes de mampostería con estrechas aberturas y cubierta de madera, que sustenta el tejado. En las zonas repobladas por las Órdenes Militares, serían éstas las que dotaran de iglesias a los pobladores.

Las iglesias antiguas, siguiendo la tradición cristiana, están orientadas con el ábside a Oriente, de donde viene la luz, símbolo de Cristo, y tienen, generalmente, un espacio abierto ante su fachada sur, es decir, una plaza que les serviría de atrio.

Estas iglesias fueron ampliadas y enriquecidas en los siglos posteriores, y de ellas nos quedan en algunos casos restos notables, como vemos en Arenas de San Juan, en Nuestra Señora del Prado y en Santiago de la capital, tres casos en los que, además, el templo contaba con tres naves. La ampliación y enriquecimiento se produjo a través de varios siglos, a partir del siglo XVI, con la contribución de las Órdenes Militares, de la población respectiva y de otras ayudas. Los antiguos edificios se ampliaron en longitud y en altura, se cerraron con paredes de sillares al exterior y mampostería al interior, se cubrieron las naves con bóvedas y en último término, se dotaron de retablos de gran valor.

Me parece una traición a los viejos arquitectos, la moda de descubrir la mampostería de los muros. No se comprende que quieran ofrecer un exterior de esmerados sillares y ofrezca un interior, que es lo principal, de tosca mampostería. Se entiende, sin embargo, si se contaba con el revestimiento o enlucido interior, apto incluso para el adorno de pinturas.

Iglesia de Pozuelo de Calatrava



Diversos tipos de iglesias

Nuestra arquitectura religiosa es riquísima, tanto en número de edificios como en la monumentalidad de los mismos. Tenemos declarados Bien de Interés Cultural hasta treinta y seis.

Yo distinguiría las siguientes clases de edificios religiosos:

a) Las catedrales:

Son los principales templos de la Edad Media. Nosotros no contamos con ningún edificio que se levantara con esta categoría, pues nuestra catedral (hoy BIC) fue construida como iglesia parroquial, aunque después de creada la diócesis, fuera elevada a la dignidad catedralicia. Unificadas sus tres naves, ampliada la nave resultante por el Este y acrecentada su altura,



enriquecida con el retablo de Giraldo de Merlo (recientemente restaurado), resulta un templo de gran valor artístico y muy apto para la liturgia.

b) Los monasterios:

Son otros conjuntos emblemáticos de la Edad Media. Como entre nosotros no hubo comunidades monásticas fuera de Calatravas, los únicos conjuntos monásticos que tenemos son el Sacro Convento Castillo de Calatrava la Nueva, con su imponente iglesia gótica de tres naves y un impresionante rosetón, y el Monasterio de la

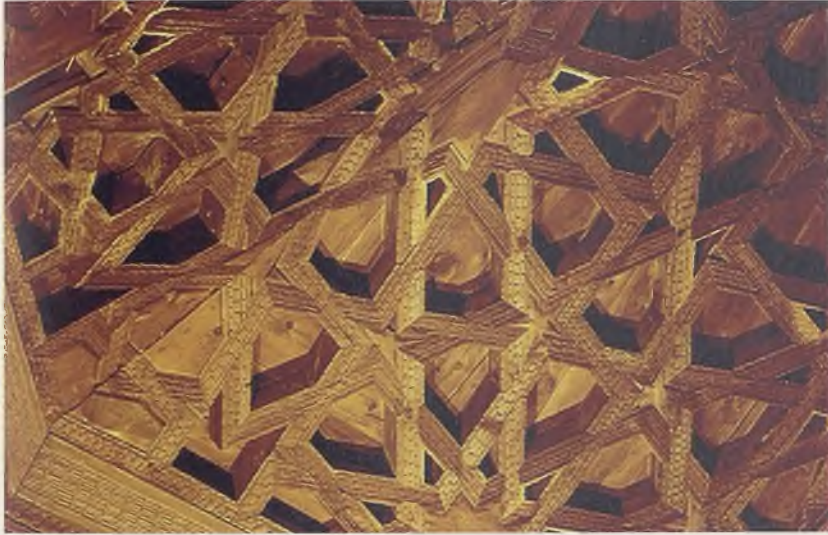
Asunción de Calatrava (hoy convento de PP. Dominicos), en Almagro, con su bellísimo claustro renacentista, ambos BIC.

c) Las iglesias parroquiales.

La casi totalidad de las 164 parroquias tienen su templo propio. Estos templos son nuestra mayor riqueza monumental. Muchos de ellos cuentan con siglos de existencia (proceden de los siglos XVI y XVIII), pero no pocos son de más reciente construcción. Las de la capital se cuentan entre las iglesias más antiguas: la de Santa María, hoy catedral, ya la hemos citado antes; la de Santiago, de tres naves, cubierta con artesonado redescubierto no hace mucho, conserva su sabor antiguo, que nos lleva hasta el siglo XIII; y la de San Pedro, también de tres naves con bóvedas de crucería, en su estado actual es algo posterior y ofrece un aspecto más monumental, mientras que la iglesia filial de Alarcos guarda mayor semejanza con la de Santiago.

Entre las iglesias antiguas, destacan las del Campo de Montiel, señorío de la Orden de Santiago, de las que cabe enumerar, sin querer ser exhaustivos, las de Albaladejo, Cózar, Membrilla, Santa Catalina en La Solana, Torre de Juan Abad, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique y Villanueva de los Infantes, todas ellas de una sola nave cerrada con bóvedas. Sobresalen por sus bellísimas

Artesonado de la Iglesia de Tirteafuera



portadas las de Torrenueva Villahermosa y Villamanrique. Aunque posterior, se singulariza por su planta central, cúpula y cuatro torres angulares, la de San Carlos del Valle.

Monumentales y muy antiguas son también las del Campo de Calatrava: las de Madre de Dios y de San Bartolomé, ambas de tres naves, en Almagro, capital del Campo; la de Argamasilla de Calatrava, las dos de Daimiel (de tres naves), la de Granátula de Calatrava, la de Miguelturra, las de la Asunción en Manzanares (de tres naves), en Puertollano, y en Valdepeñas. Un ejemplar posterior, neoclásico lo encontramos en Almuradiel, también de tres naves y con cúpula. Con magníficos artesonados mudéjares tenemos las iglesias de Almodóvar del Campo, de Chillón y de Tirteafuera.

En el Campo de San Juan, contamos con la románica de Arenas de San Juan (de tres naves), y las de Santa María y Santa Quiteria (ambas de tres naves) en Alcázar de San Juan.

Las iglesias de la zona de los Montes de Toledo son más modestas y tal vez representen el tipo de templo más antiguo: una nave longitudinal, muros de mampostería con pequeñas aberturas, y cubierta de madera sostenida por

arcos diafragma. Una excepción es la iglesia de Navas de Estena, que tiene planta central.

Además de las iglesias parroquiales y dependientes de ellas, hay un buen número de iglesias auxiliares de reconocido mérito histórico y artístico.

Todas estas iglesias mencionadas en los párrafos anteriores, sufrieron los efectos del paso de los siglos y de cierto abandono a partir del siglo XIX, debido a la carencia de recursos económicos, derivada de la desamortización de los bienes de la Iglesia. Luego, durante la persecución religiosa en la guerra civil, al prohibirse el culto católico, fueron cerradas o destinadas a usos profanos. Es más, tres de ellas (las de Membrilla, Asunción de Puertollano y Santa Catalina de La Solana) fueron incendiadas, la de la Asunción en Manzanares parcialmente destruida y la de Campo de Criptana totalmente arrasada.

Terminada la guerra, se procuró reparar los daños sufridos en los edificios, en bastantes casos con la ayuda estatal, y siempre con el sacrificio de los pueblos. En nuestros días contamos con la intervención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con quien se ha firmado un con-

venio de colaboración y se ha creado una Comisión Mixta que se ocupa de su aplicación. Desde su firma del convenio en el año 1986, se ha intervenido en la restauración de 48 iglesias. Pero conviene dejar constancia de que también, en estos casos, se ha contado con la colaboración de los fieles para completar aquellos objetivos que no entraban en los proyectos de la Junta.

La diócesis no se ha contentado con conservar su patrimonio arquitectónico, tesoro de arte y de historia, sino que ha seguido construyendo nuevas iglesias, más de una veintena, conforme se han ido creando nuevas parroquias. Sin pretender una enumeración completa, recordemos aquí unas cuantas:

-en Ciudad Real, las del Pilar, de Santo Tomás de Villanueva, de San Juan de Ávila, Nuestra Señora de los Ángeles y la de San José Obrero;

-en Alcázar de San Juan, las de San Juan y de San Rafael;

-en Puertollano, la de San José, la de Santa Bárbara, la de San Antonio de Padua, la de San Juan Bautista y la de Nuestra Señora de las Mercedes;

-en Tomelloso, la de Santo Tomás de Villanueva, la de San Pedro y la de Nuestra Señora de los Ángeles;



-en Valdepeñas, la de Santa María Magdalena, la de la Virgen de los Llanos y la de la Virgen de la Paz, a las que hay que añadir la nueva que ha sustituido a la antigua del Santo Cristo;

-en otros pueblos, la de El Robledo, la de Santa Teresa en Malagón, la de Nuestra Señora de Gracia en Manzanares, y las 8 de los pueblecitos rurales de Colonización (levantadas por dicha institución en al momento mismo de construir el pueblo), una de las cuales, la de Villalba de Calatrava, ha merecido ser incluida entre las iglesias modernas más notables de España, tanto por los materiales utilizados como por el mosaico de su fachada.

De ordinario, las nuevas iglesias han seguido la forma tradicional: planta longitudinal y cubierta de bóveda, pero no se han rechazado otros tipos de planta, como la oval (Villamayor de Calatrava), y en abanico (Santo Tomás y monasterio de Dominicas en Ciudad Real). Se han empleado los materiales del día, como el hormigón y el hierro, y cubiertas, en algunos casos, de productos impermeables modernos muy distintos de la teja tradicional.

d) Las iglesias conventuales.

Aunque ya apunté que no hay en la diócesis complejos monásticos propiamente dichos, sí que hay numerosas iglesias de comunidades religiosas, tanto de varones como de mujeres. Si muchas veces se trata de pequeñas capillas, en otras hay que hablar de iglesias monumentales. Señalo algunas de las más notables, sin distinguir entre antiguas y modernas:

d) Las iglesias conventuales.

Aunque ya apunté que no hay en la diócesis complejos monásticos propiamente dichos, sí que hay numerosas iglesias de comunidades religiosas, tanto de varones como de mujeres. Si muchas veces se trata de pequeñas capillas, en otras hay que hablar de iglesias monumentales. Señalo algunas de las más notables, sin distinguir entre antiguas y modernas:

-De las 10 comunidades de varones, las de Franciscanos y Trinitarios en Alcázar de San Juan, las de Salesianos (antes de Jesuitas) en Ciudad Real y en Puertollano, la de Pasionistas en Daimiel, la de Mercedarios en Herencia, y la de Trinitarios en Valdepeñas

Página izquierda y abajo. Iglesia de Tirteafuera

-De las 16 comunidades de monjas de clausura, las de Carmelitas Descalzas de Ciudad Real y de Malagón (monasterio éste fundado por Santa Teresa de Jesús), las de Concepcionistas de Ciudad Real, Manzanares y Membrilla, las de Dominicas de Almagro y de La Solana, la de Mínimas de Daimiel, Mercedarias de Miguelturra, y la de Clarisas de Villarrubia de los Ojos. Destaca por sus formas singulares, la nueva capilla de Dominicas de Ciudad Real.

-De las 60 comunidades de religiosas de vida activa, sólo menciono, para no hacerme interminable, a las de Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Alcázar de San Juan, de Ciudad Real, de La Solana y de Valdepeñas, que distinguen por modernidad.

Habría que sumar un buen número de iglesias de comunidades extinguidas, que siguen muchas abiertas al culto como auxiliares de las parroquias o como sedes de hermandades, o que han sido dedicadas a usos profanos después de una desamortización. Hay poblaciones, como Almagro y Villanueva de los Infantes, que cuentan con varias.

e) Las iglesias de santuarios patronales

Varios de los santuarios patronales constituyen un conjunto arquitectónico de notable belleza, formado por la iglesia, por el claustro o por la plaza de toros anejos y, en algún caso, por una serie de habitaciones y otros departamentos para residencia temporal.

Por su monumentalidad, destacan los de las Patronas de Almagro (Virgen de las Nieves), de Daimiel (Virgen de las Cruces) y de Santa Cruz de Mudela (Nuestra Señora de las Virtudes), los tres declarados BIC; y los de las Patronas de Argamasilla de Alba (Virgen de Peñarroya), Argamasilla de Calatrava (Virgen del Socorro), Terrinches (Virgen de Luciana), Torre de Juan Abad (Virgen de la Vega), Villahermosa Virgen de la Carrasca), Villanueva de los Infantes (Virgen de la Antigua) y Villarrubia de los Ojos (Virgen de la Sierra).

f) Las ermitas

En último lugar nos fijamos en nuestras numerosas ermitas, algunas, sitas en el núcleo urbano, de notable valor arquitectónico y decorativo (como en Miguelturra, la del Santo Cristo de la Misericordia, de planta central cubierta con una gran cúpula), y las más rurales, erigidas por el pueblo en honor de los

santos venerados. Éstas son incontables y, dado su número, renuncio a cualquier enumeración. Por lo común, carecen de mérito artístico, pero no dejan ser de una muestra de la vena constructiva de nuestro pueblo sencillo, muy digna de tener en cuenta.

Para terminar, llamo la atención sobre dos edificios de la capital, que, aunque no sean iglesias, son de carácter religioso y revisten un singular significado diocesano: uno, el Palacio Episcopal (obra de fines del siglo XIX), de noble y sobria fachada de ladrillo, y con una escalera de bella factura en el ingreso; el otro, el Seminario Diocesano, levantado en la década de los 50 del pasado siglo, y que, a pesar de haberse recortado el proyecto suprimiendo una gran iglesia y una torre, ofrece un aspecto grandioso, que evoca el monasterio de El Escorial. Claro que no compensa la pérdida del viejo Seminario de la calle de Alarcos, obra emblemática también de fines del siglo XIX. ■▲●



Patrimonio: formamos parte de esa Historia

Por Ángel López Jiménez

Se me pide desde los responsables de la revista FORMAS una colaboración para un número en torno a la arquitectura y el patrimonio lo que agradezco sinceramente, ya que me da la oportunidad de acercarme a una publicación cultural ya afianzada en nuestra provincia y a un sector profesional donde prima lo artístico, exhibiendo diseño y creatividad como ejes cotidianos de su trabajo, así como ese esfuerzo de concienciación social en pro de la valorización del patrimonio cultural que se aprecia ampliamente en el Colegio de Arquitectos de Ciudad Real.

El Patrimonio es sin duda historia interior, archivada en nuestra memoria, que hemos recibido de otros como construida, que intuimos sin terminar desde los más diversos estilos y que seguro desconocemos el producto final que dejaremos en herencia a los que nos sucedan. El Patrimonio, y más concretamente su valorización, su interpretación y conservación, ha generado tensiones así como contradicciones y polémicas tanto en los ciudadanos de a pie como en los creadores e intelectuales. Esa tensión entre la puesta en valor del Patrimonio heredado y la creación de cosas nuevas, que al hacerse símbolos, pasarán a ser también Patrimonio un día, es lo que hace apasionante participar en todos los debates y publicaciones que al respecto se sustancien.

En el año 2002 el Día Mundial de la Arquitectura se dedicó precisamente a debatir sobre "Arquitectura y Patrimonio Cultural"; algunas ideas que quedaron como conclusiones de esa efemérides están hoy plenamente vigentes, las comparto, y de forma resumida a continuación las recuerdo, como opiniones mucho más formadas que las que de manera autónoma yo me pueda inventar en estos momentos:

-El concepto de Patrimonio Cultural debe ensancharse no sólo al Monumento concreto sino a **amplios entornos urbanos**, obligándonos a **rehabilitar más que a construir de nuevo**, a **recuperar espacios más que a destruirlos**; ya que cuando los pueblos pierden arquitectura pierden identidad y desaparece su cultura.

-No sólo debemos preservar el patrimonio natural sino también cuidar el patrimonio cultural como si fueran las dos caras de una misma moneda. El paisaje de la arquitectura debe ser respetuoso con el medio natural y monumental, con la herencia de los pueblos, resaltando sus identidades y contribuyendo a **soluciones equilibradas**.

-Y además se puede actuar sobre el Patrimonio Cultural **aportando arquitectura con cuidado y respeto** ya que ello añade más valor cultural al existente, ya que todas las civilizaciones han combinado el respeto a lo actual y la actuación para mantener vivo ese Patrimonio.

Restaurar elementos culturales del pasado con inteligencia y practicar una arquitectura que cree patrimonio de futuro son ideas que he manifestado en bastantes declaraciones en los últimos meses. Hoy las reitero en este artículo.

Todos nuestros municipios, toda nuestra sociedad provincial, todos nosotros tenemos una Historia aunque a veces no seamos conscientes que **formamos parte de ella**. Estudiamos historia como si la misma le hubiese sucedido a otros. Un puente romano en Miguelturra, las ruinas medievales de Calatrava La Vieja, el claustro renacentista del Convento de la Asunción en Almagro o los múltiples molinos de agua hoy abandonados a lo largo del cauce del

Palacio de los Marqueses de Torremejía. Almagro

Fotografías: Gabinete de Prensa COACMCR



Guadiana no es Historia de otros tiempos sino que esos elementos culturales encierran datos, biografías, experiencias y vivencias de nuestros antepasados. Formamos parte de esa Historia.

Esa Historia de la que forma parte nuestro Patrimonio Cultural tenemos que ponerlo en valor, no como "cultura oficial", sino como afirmación de que hemos recogido la herencia legada por esos antepasados nuestros. Algunos le llaman a eso tener una sociedad civilizada, con calidad democrática, basada en determinados valores culturales, aunque también es verdad que con mucha frecuencia le damos la espalda a estas teorías y se desatan auténticos atentados al Patrimonio Cultural o, simplemente y por llamarle a las cosas por su nombre, se comete un delito contra el Patrimonio o contra esa Historia de la que formamos parte.

Es difícil mantener el discurso de preservar el Patrimonio Cultural, no ya como responsable político sino como simple ciudadano que cree en esos valores de nuestra Historia. Hoy vamos en muchas ocasiones a lo práctico, al llamado confort, incluso a gastar o invertir en lo que la publicidad nos aconseja. A pesar de que caminamos a un mundo muy tecnificado y robotizado es preciso recordar, y recordar a los demás, que formamos parte de nuestra Historia anterior.

El gran público hoy puede estar asombrado de lo asombroso de los avances tecnológicos pero es preciso reflexionar sobre la inteligencia de nuestros antepasados cuando con una tecnología mínima hacían funcionar un molino de



agua o de viento, creaban armamento para asaltar un castillo, daban utilidad a un pozo de nieve o realizaban encaje en la piedra para adornar un palacete. En los restos de la arqueología urbana o de la arqueología industrial hay múltiples ejemplos para asombrarnos. El respeto a nuestra Historia Cultural puede y debe hacerse sin arrasar esa historia en base el "progreso" del que hacemos gala.

Afortunadamente caminamos, aunque lentamente, hacia un tiempo en el que se levantan muchas más voces convencidas en la valorización de nuestro Patrimonio Cultural; incluso puede ser una fuente de desarrollo económico de nuestro territorio si sabemos encauzar el fenómeno del llamado turismo de interior o turismo cultural. En nuestra provincia hay ejemplos a resaltar en estos momentos: la restauración de la Plaza de Toros de Almadén y su proyecto de Parque Arqueominero; la actual redacción de las Cartas Arqueológicas, Etnográficas y de Caminos Históricos de casi toda la provincia; la posible restauración del Albaicín en Campo de Criptana; el Plan de Calidad Estética en doce pueblos del Parque Cultural del Campo de Calatrava; la restauración del Patio de Comedias en Torralba; la restauración en La Solana del entorno de la Plaza Mayor y Casco Viejo; la realidad del Parque Arqueológico de Alarcos-Calatrava; las actuaciones en Castillos de Peñarroya, Terrinches, Montizón, Pilas Bonas; la restauración en bienes inmuebles de patrimonio religioso; las subvenciones del programa a Plena Luz en Almagro o Infantes; las restauraciones en la Capital del Palacio Medrano o del antiguo convento de La Merced, éste último como espacio expositivo.

Naturalmente no es suficiente y además no sería suficiente la actuación aislada en un monumento concreto. Habría que insistir en amplios entornos urbanos, incluso en una cierta musealización de una parte de la ciudad en la que dicho concepto sea posible. Repito que formamos parte de nuestra Historia pasada y por ello tenemos que

Palacio de Valdeparaiso y detalle de ornamentación del mismo. Almagro

aportar también al futuro señas de identidad, como nuevos símbolos del Patrimonio. Nuestros monumentos históricos y Centros Históricos han de estar interrelacionados con el desarrollo urbano actual que puede ser compatible con el sabor de una arquitectura popular y tradicional en gran parte en declive. Se pueden asignar a antiguos edificios usos sociales diferentes a los que tuvieron pero compatibles con su dignidad y con su emplazamiento, además de ser respetuosos con ellos desde sus entornos.

Desde estas reflexiones me atrevo a solicitar a los especialistas, y al gran público, la sensibilidad necesaria para que el Patrimonio no se destruya, para que se rehabilite, que seamos valientes en recuperar espacios de nuestros antepasados y que no se pierda arquitectura ya que con ello estaríamos perdiendo identidad cultural.

Y todo ello porque formamos parte de esa Historia anterior. ■▲●



aglomancha
empresa constructora, s.a.



Dirección: Alfonso X el Sabio, 1, 1º C 13001
Ciudad Real

Teléfono: 926 273 083; 926 273 073

Fax: 926 273 075

E-mail: aglomancha@aglomancha.com

Web: www.aglomancha.com



Variante de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

- **FABRICACIÓN Y EXTENDIDO DE AGLOMERADOS.**
- **CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.**
- **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**
 - Carreteras
 - Urbanizaciones.
- **OBRAS HIDRAULICAS.**
 - Depósitos.
 - Depuradoras.
 - Conducciones de agua
- **ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES.**



Urbanización UE-3 en Miguelturra

Arquitectura, Patrimonio, Espíritu

Por José Rivero Denominar a un trabajo como este se denomina, introduce un nivel de equívocos significativos. El Patrimonio versa tanto sobre la hacienda heredada de los ascendientes como del caudal de bienes adquiridos por cualquier título. Pero las visiones del Patrimonio se sitúan en las proximidades conceptuales de la patria y de lo paterno, componiendo con ello una secuencia de bella cadencia: el Patrimonio no sólo es nuestra patria sino que ejerce tareas paternas y nos lega una hacienda histórica en la que mirarnos y reconocernos en nuestra autenticidad y en nuestra singularidad heredada. Y la hacienda en la que se espiga es básicamente el Patrimonio edificado. Patrimonio edificado, aportado no en clave de Historia general de la Arquitectura, sino en ritmo de Historia particular de la producción simbólica.

Es éste uno de los inconvenientes del Patrimonio y de su tutela y supervivencia: su posición institucional. Probablemente sea difícil admitir una producción patrimonial no institucional, en una sociedad entera recorrida por valencias productivas y donde las claves simbólicas cuentan –si es que cuentan– desde la rentabilidad de su ejercicio. Salvados los límites del debate sobre la titularidad patrimonial, lo que podemos analizar básicamente son dos cuestiones relativas más al concepto cultural de Patrimonio que a su gestión institucional o privada. La primera de ellas, está referida a la preeminencia del pasado en la cultura que se recorre y comenta. Obviamente un Patrimonio –sea padre, patria o herencia– es siempre fruto del pasado, incluso cuando es un bien que detentamos como consecuencia de un trabajo ya realizado o de un beneficio ya vencido. El Patrimonio es por tanto el caudal del pasado que llega hasta hoy y que nos permite sentirnos históricos. Ocurre

Monasterio Novy Dur, República Checa.
John Pawson 1998-2000

que tal caudal puede producir dos efectos contrarios; advertir la grandeza del pasado frente a la banalidad del presente, y su contrario: demostrar el impulso generoso que imprimimos a la actualidad para mejorar todo lo que la memoria revela como fruto de una existencia temible y pesadosa. La tal preeminencia del pasado, establece un orden visual inconfundible donde la nostalgia no es tanto un sentimiento como una incapacidad del presente para ordenar unas imágenes de manera convincente. Pese a los esfuerzos – y los hay– de equilibrar piezas históricas con edificios recientes el orden dominante es el del Patrimonio que viene del pasado y que merece ser sostenido y remodelado como emblema de algunos conceptos reales o imaginarios. Haciendo visible, no sólo la importancia de los elementos recibidos desde su cualificación arquitectónica, sino la importancia del pasado o si se quiere la necesidad contemporánea del pasado. Dicha necesidad parte de una limitación igualmente contemporánea: la incapacidad de proponer imágenes y opciones alternativas a las recibidas del pasado. Fernando Savater, a propósito de la reconstrucción del teatro La Fenice nos advertía: “si ya no nos atrevemos más que a la



Actuación en la Cripta Balby, Roma



réplica conmemorativa pero no al desafío innovador, eso quiere decir que hemos perdido mucho más que un bellísimo edificio: la voluntad de hacer otro semejante a nuestro modo y seguir siendo dignos así de la belleza que

Actuación en Casa de Caridad para Rectorado de la UCLM, Ciudad Real.
López Rego y Peris Sánchez, 1998-2001

heredamos». Por ello nos limitamos -las más de las veces- a adecentar el patrimonio, incapaces como somos de generar imágenes capaces de hacernos olvidar el reverbero de la historia construida de las muy diversas formas y desde los muy diversos estilos. Es esta la pretensión por aferrarnos al pasado, desde un presente muy distinto y diferente, la que nutre buena parte de la cultura entendida como diorama del pasado: imágenes y secuencias contempladas plácidamente en tres dimensiones desde el confort contemporáneo. Confort contemporáneo cómodo, salubre y bien nutrido, pero carente de la «pegada» de antaño para suscitar a través de sus edificaciones, sentimientos similares.

Si en el Arte o en su Historia, no hay según Gombrich, progreso sino cambio de actitudes; obviamente la cultura material (¿o debemos enunciarla ya como civilización?) se propone como una acumulación recurrente y tangible verificable en el progreso. La Arquitectura histórica ha venido participando en su análisis y fundamentación, tanto de constantes artísticas como de parámetros materiales interrelacionados entre sí. Pese a todo, alguien que alabó tanto la evidencia del progreso material como Le Corbusier, exponía que «la Arquitectura es un sesgo del espíritu, más que un oficio». Ese sesgo del espíritu y su pérdida es una de las evidencias constatables en el imparable proceso tecnocientífico de la modernidad. La pérdida del sesgo -incluso del espíritu- o la pérdida del silbido en palabras de Azúa, es parte de la Historia más reciente del proceso modernizador que inicia la Revolución Francesa. Parte de la pérdida se inscribe en la dificultad para admitir la pervivencia -incluso el interés y su magisterio- de creaciones humanas o creaciones del espíritu humano distantes de nosotros más de doscientos o trescientos años. «Podemos llorar la muerte de Héctor y deplorar la locura de Aquiles, todavía hoy, cuando no queda en este planeta ni una sombra de la andadura terrestre griega, porque hasta nosotros llega un silbido de 2.700 años de edad. Cuando Marx cavilaba sobre estos misterios, acababa bizco y salía a emborracharse».

Son estos misterios de la pervivencia de determinados valores culturales por encima del tiempo, los que no son compatibles con la gestión institucional del Patrimonio. Toda gestión trata de erigirse sobre la mejora de su ejercicio, en relación con los predecesores; más aún la legitimación activa de la actuación



Rehabilitación Fábrica de Armas para la UCLM, Toledo. Peris Sánchez, Muelas y Mateo, 1998-2000



presente se cimenta en la pasividad pasada. Es un hecho cierto e incontrovertible la pasada pasividad institucional en la gestión -no, ya cultural sino constructiva del Patrimonio; y es un hecho cierto por que el Patrimonio -salvo la honra de unas excepciones de rigor- importaba una higa y era costoso de mantener sin tener clara su utilidad. Del abandono patrimonial hemos pasado a la exaltación consiguiente, en parte por remediar el mal de tantos años de desidia y en parte por la

adopción de un nuevo valor y un nuevo concepto cuya utilidad queda hipotecada con su vinculación institucional. Parte de la estrategia del poder institucional es la búsqueda de su permanencia en el tiempo; incluso su legitimación presente se pretende desde el arraigo de su legado histórico. Es este un punto de sospechosa coincidencia entre el poder y el nuevo concepto de Patrimonio. Si Palladio cuando viaja a la Roma del siglo XVI, no advierte más que ruinas y restos del legado imperial, que trata de poetizar en sus dibujos y fundar en su tratado como forma de conocimiento del pasado; bien distinta es la promoción romántica que recorre el siglo XIX y

Fresco sobre la construcción de San Pedro, Museos vaticanos, Roma

en la que el pasado es el residuo que oponer a la insatisfacción del presente que se inicia como naciente modernidad. Allí, con Palladio, el pasado era asumido como constatación y existencia de una normativa ideal en el proceso constructivo; mientras que el pasado en el XIX era una forma de personificar la rebeldía ante el presente y organizar la huida ante la vorágine que se avecinaba. La conceptualización del Patrimonio como valor cultural, va a coincidir con la fundamentación política del Estado Moderno. La razón política -que tiende hacia el futuro- trataba de obtener legitimación de la razón cultural, que en la construcción occidental de valores anida en el pasado; evidenciando que la administración del Espíritu era una faceta más de la administración de las Cosas. ■▲●



Patrimonio arquitectónico industrial de Almadén

Por Ángel M. Hernández Sobrino Almadén, situado en la esquina suroeste de la provincia de Ciudad Real, muy cerca del límite con Badajoz, al oeste, y con Córdoba, al sur, es un pueblo minero. Su propio nombre así lo indica, pues Almadén significa en árabe la mina (Al-maden). En esta localidad se ha explotado durante siglos el mayor yacimiento conocido de mercurio, que ha producido la tercera parte del que ha consumido la humanidad a lo largo de su existencia. Ahora que las minas han llegado a su fin, sus instalaciones se están transformando en una explotación cultural y turística bautizada como "El Parque Minero de Almadén".



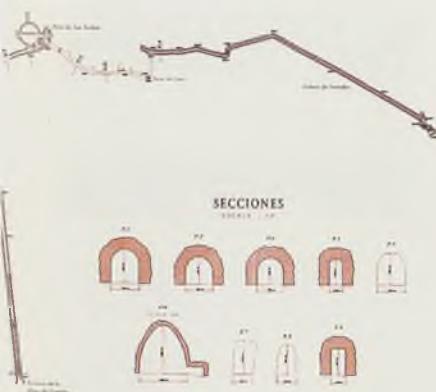
Es lógico, por tanto, que la arquitectura de Almadén sea una arquitectura industrial ligada de una manera más o menos directa al establecimiento minero-metalúrgico.

El cerco de San Teodoro

Con este nombre se conoce la zona donde se hallan los pozos de la mina, excepto el de San Joaquín que se emplazó en el recinto metalúrgico. A continuación se describen los elementos arquitectónicos de mayor interés.

El pozo de San Aquilino es probablemente el más antiguo que se conserva, pues ya en una relación de la mina fechada en 1543 se refiere a la existencia de un torno vertical, conocido como "La Grúa", de 30 brazas de profundidad. Este pozo fue reprofundizado posteriormente hasta la planta 14 y disponía de una máquina de extracción de vapor, que fue sustituida posteriormente por una máquina eléctrica con bobinas para cable plano de acero, que es el aspecto que presenta hoy en día.

Los talleres y la sala de compresores son edificios que se construyeron hacia 1924 como consecuencia de la modernización que supuso la creación del Consejo de Administración, que comenzó a actuar en 1918. En esa época se inicia el proceso de electrificación del Establecimiento minero, la perforación mecánica, la mecanización total del



desagüe de la mina y la utilización masiva de la escoria para el relleno de las explotaciones.

El pozo de San Teodoro se construyó a mediados del siglo XVIII para explotar la mina del Castillo que había sido descubierta en 1698 por el superintendente Miguel de Unda. Al azogarse las mulas que trabajaban en el baritel subterráneo de San Andrés, se instaló en San Teodoro un baritel. En este pozo fue también donde se instaló la primera máquina de vapor que se usó en España par el desagüe de minas. El pozo fue modernizado posteriormente en dos ocasiones. La primera, en la época del Consejo, cuando pasó a ser el principal de la mina, dotándole de guionaje metálico y máquina de extracción eléctrica. La segunda, en 1962, cuando adquiere su aspecto actual con 19 plantas y 500 metros de profundidad. En 1975 deja de ser el pozo principal de la mina y es sustituido en esta función por San Joaquín con 700 metros.



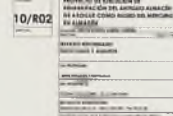
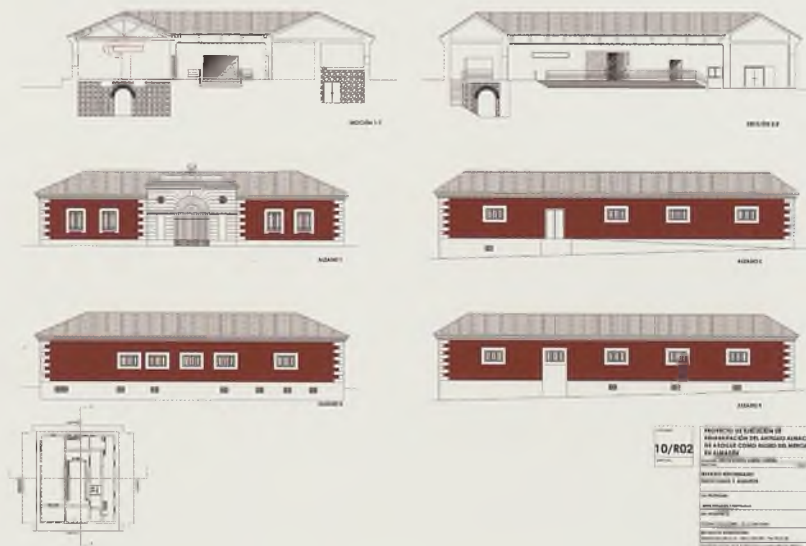
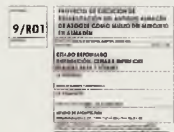
ral y transformarlo en mercurio. Los elementos más representativos son los siguientes: los hornos de alúdeles o Bustamante funcionaron en Almadén desde 1646 hasta 1930. Están contruidos de fábrica de piedra con verdugadas de ladrillo, pero llaman la atención sobre todo por el conjunto de tubos de cerámica donde se condensa el mercurio. La pareja de hornos San Eugenio y San Julián (1720-1928) fueron declarados Bien de Interés Cultural por la Junta de Castilla-La Mancha en 1992.

El Almacén de Azogue fue construido en el año 1941 para sustituir al antiguo almacén que se había quedado obsoleto. En esta época el mercurio era un metal estratégico y tenía un enorme valor. El almacén actual se ha trasladado a las instalaciones de la mina de Las Cuevas, a unos 7Km. al nordeste de Almadén, y este edificio va a ser acondicionado como Museo del Mercurio, según proyecto del a arquitecta Virginia Cinca.

Existen otros elementos de interés en el cerco, como un horno de tejas del siglo XVIII, hoy en día semienterrado, la puerta de carros por donde se entraba al cerco antiguamente (siglos XVI-XVII) y otros edificios más

El cerco de buitrones

Así es como se conoce en Almadén el recinto metalúrgico, donde se encuentran los hornos para tostar el mine-



modernos como el antiguo laboratorio químico (principios del XX).

La puerta de Carlos IV

Es la puerta de entrada al Cerco de Buitrones desde que se construyó en 1795, cuando reinaba dicho monarca. Su monumentalidad y belleza hicieron que fuera declarada Bien de Interés Cultural en 1992 por la Junta de Comunidades. Así la describe el académico de Bellas Artes, Antonio Bonet Correa:

“Del otro cerco (se refiere al de Buitrones) es bellísima y de gran prestancia la Puerta de Carlos IV, a la que se llega tras recorrer una ancha y umbrosa vía que más parece conducirnos a la residencia señorial o quinta de recreo que a una hacienda de beneficio de minerales. Realizada en ladrillo, es obra de espíritu neoclásico muy a lo italiano, aunque con recuerdos de la arquitectura militar a lo francés. Formando conjunto con los lisos del cerco, que,



debido a lo pendiente del terreno, caen formando una curva de catenaria, esta muralla resulta verdaderamente impresionante y muy acorde con el paisaje de cerros y antiguos depósitos de escorias”.

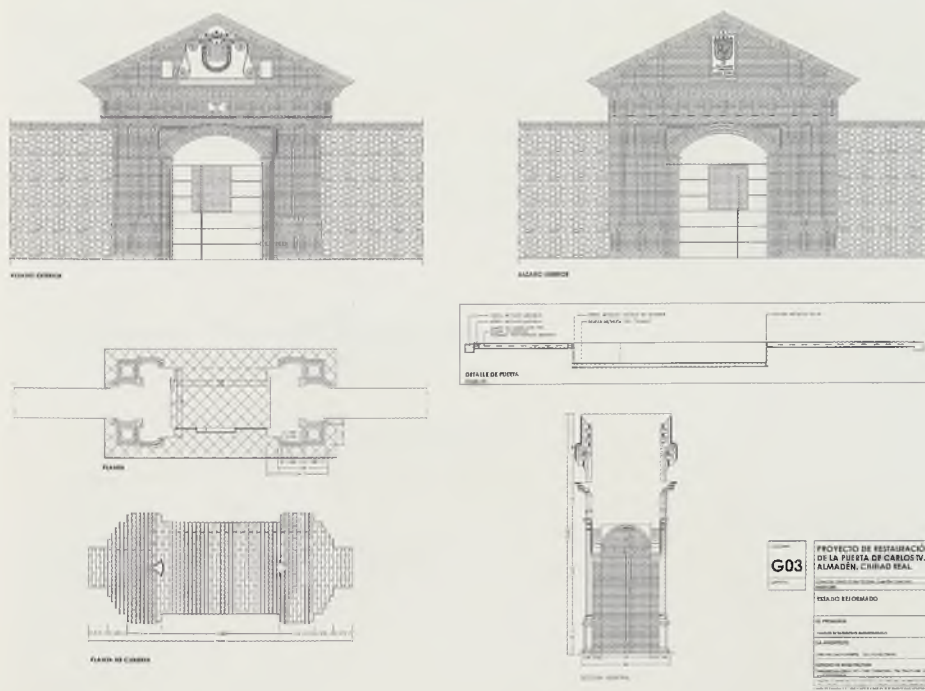
En la primavera y verano de 2004 se ha llevado a cabo su restauración con fondos del Instituto del Patrimonio Histórico Español y con proyecto de la arquitecta Virginia Cinca.

La restauración llevada a cabo ha consistido básicamente en la limpieza de todo el conjunto, sustituyendo las partes más dañadas por materiales similares de la época. Especialmente importante ha sido el trabajo realizado en el tejado a dos aguas, que se ha desmontado y limpiado entero. El paso siguiente ha consistido en consolidar los escudos mediante procedimientos de restauración que serían prolijos de explicar. Al final, mediante pigmentos naturales se ha uniformizado el color de los escudos, que ahora lucen en todo su esplendor. Los dos escudos tienen elementos comunes, como el collar de la Orden del Toisón de Oro, pero los dibujos labrados en los cuadrantes difieren. Sobre ambos escudos aparece la Corona Real y por encima la Santa Cruz. Por debajo del escudo de la parte interior del cerco se lee:

Reinando
D Carlos IV
Año D 1795

La mina subterránea

En la planta 1ª de la mina de Almadén existen diversas labores mineras de los siglos XVI a XIX que se están rehabilitando en la actualidad para hacerlas visitables. Por citar solo algunas de ellas nos referimos al socavón de la mina del Pozo (siglo XVI); el pozo de San Aquilino, excavado en roca, recubierto de ladrillo en algunas zonas y con guionaje de madera; el pozo auxiliar de San Andrés, por donde baja-



ban los mineros a las plantas inferiores usando escaleras de madera; el baritel de San Andrés, donde había un malacate de caballerías; los arcos de ladrillo para sostener los hastiales de las labores; o la galería de forzados que comunicaba directamente la Real Cárcel con la mina.

El Real Hospital de Almadén

Fue construido a mediados del siglo XVIII para curar a los mineros y a sus familiares. Después de dos siglos de actividad, fue convertido en archivo y almacén de Minas de Almadén. La Junta lo declaró Bien de Interés Cultural en 1992 y la Fundación Almadén, con ayuda de la Fundación Caja Madrid, acomete su rehabilitación en el año 2002. Por fin, se reinaugura en Febrero de 2004.

El edificio tiene forma de L, volcado hacia un patio interior. Arquitectónicamente lo que tiene mayor interés es su fachada con una portada central en la que domina una sobria ordenación rematada por una espadaña. Coronando la totalidad, en una hornacina, hay una imagen del arcángel San Rafael, patrón de los médicos. El Real Hospital se comenzó a construir en 1755 y se terminó en 1773.

El proyecto de restauración del edificio fue redactado por la arquitecta Virginia Cinca con el asesoramiento del arquitecto Pedro Ponce de León de la Fundación Caja Madrid. Las actuaciones realizadas han respetado el cuerpo original del edificio y la vivienda del capellán, sin mantener

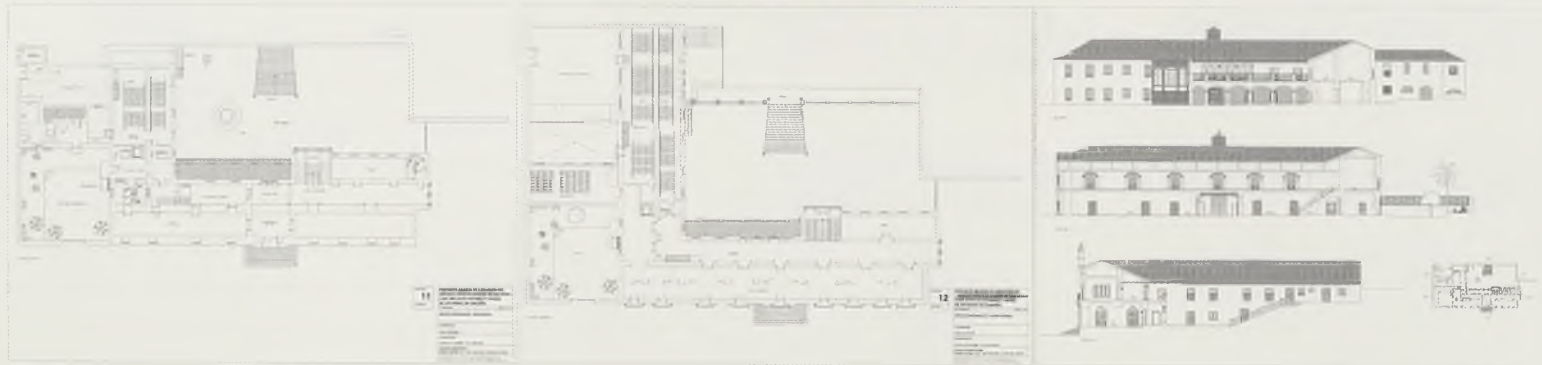


construcciones posteriores que desmerecían claramente del conjunto del edificio. También se han reconstruido los jardines y la fuente, que habían desaparecido.

Ahora se alojan en el edificio la sede de la Fundación Almadén, el Archivo Histórico de las Minas y dos museos permanentes: el Museo Hospitalario, en la planta baja, y el Museo Minero, en la alta. Además, hay una sala de exposiciones temporales y un Salón de Actos.

La Capilla de San Miguel

La capilla de San Miguel de la antigua cárcel de forzados es uno de los edificios más antiguos de Almadén. Aunque todavía se mantiene en pie, su estado de conservación actual es muy deficiente. Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., que es la propietaria del inmueble, y la Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas han incoado el pasado mes de julio un expediente para que sea declarado Bien de Interés Cultural. La Comisión Provincial de Cultura y Patrimonio, reunida el 23 de julio, ha informado favorablemente y se espera que la Dirección General de Bellas Artes otorgue en otoño de 2004 la categoría de Bien de Interés Cultural a la capilla de San Miguel. De este modo, el Instituto del Patrimonio Histórico Español podría incluirlo entre los monumentos a rehabilitar dentro de su presupuesto de 2005, tal y como ha hecho con la puerta de Carlos IV en el 2004.





Durante algunos periodos de los siglos XVI y XVII la mina de Almadén estuvo arrendada a los banqueros alemanes Fugger o Fúcares para pagar la deuda que había contraído con ellos Carlos I. A fin de poder aumentar la producción de mercurio, los Fúcares también solicitaron forzados a galeras, a lo que accedió Felipe II en 1566. los galeotes en la mina no percibían salario alguno pero tenían que ser alimentados, vestidos y calzados adecuadamente por los Fúcares.

La capilla de San Miguel es el único edificio que queda en pie de la antigua cárcel de forzados y fue construida en 1645 para evitar las fugas de los presos cuando iban a oír

misa a la parroquia. Esta cárcel fue abandonada a mediados del XVIII cuando se construyó la Real Cárcel de mucha mayor capacidad.

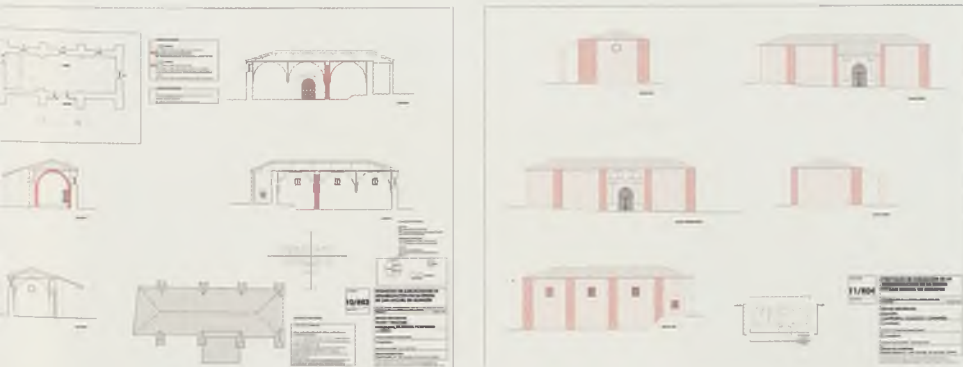
La Real Cárcel de forzados

Fue construida por el ingeniero militar Silvestre Abarca a mediados del siglo XVIII para albergar a los numerosos forzados condenados a los trabajos de las minas. La antigua cárcel edificada por los Fúcares se había quedado pequeña y los forzados se encontraban hacinados en sus dependencias, lo que provocaba frecuentes epidemias, años 1735, 1736, 1752, ..., que se extendían posteriormente a la población de Almadén.

Lamentablemente este edificio fue derruido en 1969 y solo se conservan los sótanos del mismo, donde se ubicaban las celdas de castigo que, en la actualidad, forman parte del museo de la Escuela Politécnica de Almadén.

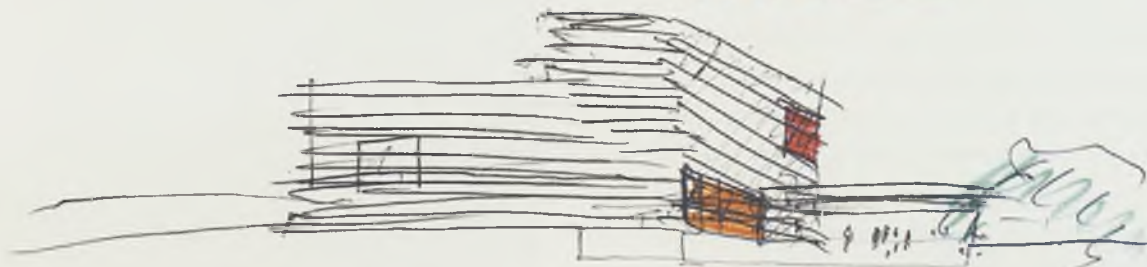
La Academia de Minas

El edificio más noble de la ciudad es la antigua Academia o Escuela de Capataces de Minas, el primer establecimiento decente en el ramo de minería, del que fue primer director el ingeniero alemán Enrique Storr. Fundado por Real Orden en el año 1777, en él se impartían clases de geometría subterránea, física, química y mineralogía. En 1781 se manda fabricar casa capaz, dotada de planos, libros, dibujos, instrumentos y demás material. De esa época es el edificio, que se encuentra en la parte alta de la calle principal. De sólida fábrica, construido sobre un solar pendiente de forma que su parte posterior tiene varios pisos con bodegas y plantas subterráneas, a la calle tiene una fachada de dos plantas. Es ésta de orden clásico con aparejos en rústica, lo que es muy propio de una arquitectura de ingeniero. Construcción de gran prestancia y dignidad, muy significativa de la categoría que se quería dar a



... El cerramiento no es sino una delicada envolvente de material cerámico dispuesto en lamas horizontales, que permite unificar todas las fachadas, incluida la cubierta, con la utilización de un solo material, pero al mismo tiempo, y en función de las condiciones climáticas ofrecerá imágenes diversas y cambiantes haciéndole participe, del paisaje natural ...

G. Vazquez Consuegra



Archivo Regional y Depósito Bibliográfico Regional de Castilla-La Mancha

Arquitecto:
G. Vazquez Consuegra.



Desarrollo y producción de piezas cerámicas para la fachada ventilada: **HDR**

HDR
LADRILLO Y TEJA

Camino de la Barca s/n.
45291 Cobeja (Toledo)

tel.: 925 55 10 00, fax: 925 55 11 61

e-mail: comercial@hdr.es
www.hdr.es

La Microscopia Electrónica de barrido

como técnica de diagnóstico en algunas fachadas y edificios monumentales de la localidad de Almagro

Por Carlos Antonio Luna Perea e Isidro Cruz Villegas

El presente artículo, no pretende constituir un análisis real de la patología que afecta a muchos de nuestros monumentos históricos, por contra, se centrará más bien en tratar de dar a conocer una técnica de trabajo como posible medio de diagnóstico de dichas patologías, diagnóstico que por otra parte carecería de verdadero rigor científico si no se completase con otros procedimientos de estudio.

Así pues, nuestra línea de trabajo se situaría, en el ámbito de la aplicación de la microscopia de barrido como técnica de análisis del patrimonio histórico. En concreto nos centraremos en el caso particular, de algunos de los monumentos representativos de la localidad de Almagro situada en la provincia de Ciudad Real.

Básicamente, las principales posibilidades que ofrece esta técnica, pueden resumirse en los siguientes apartados:

- Observación y microfotografía de diferentes zonas de la muestra, con una resolución espacial, que oscilaría en torno a los 5 nm.
- Medida de longitudes.
- Diferenciación mediante diferentes tonos de grises, de zonas con distinto número atómico medio.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de volúmenes de muestra, en un rango de varios millones de micras cúbicas.
- Mapa de distribución de elementos químicos en los que se pueden observar el reparto de diferentes elementos a los que previamente se les asignan colores diferentes.
- Perfiles de concentración, es decir, la curva de variación de la concentración de un elemento químico entre dos puntos de la muestra.

La preparación de muestras es, en general, sencilla. Siendo el requisito indispensable que deben cumplir las muestras, la ausencia de líquidos, es decir, la muestra tiene que estar seca, en nuestro caso, todas ellas han sido sometidas a un proceso de desecación en estufa durante 24 horas a 60°C. Además de ello, sería conveniente que dicha muestra fuese conductora. Requisito este, que se cumple en los metales aunque no así en otro tipo de materiales, por lo que a fin de hacer más sencilla la labor de trabajo y evitar efectos de carga que disminuirían la calidad y resolución de la imagen, se opta por el

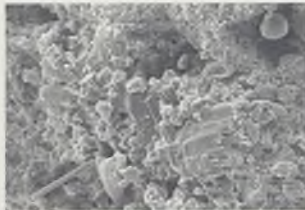
recubrimiento con una capa de algún material conductor tal como el carbono o el oro. Dicho recubrimiento ha de ser lo suficientemente grueso y uniforme como para que por el, circule la corriente eléctrica que se deposita en la muestra y lo suficiente-





mente delgado para que no enmascare o tape las características superficiales de interés. Sin embargo, no todo son ventajas, y en este sentido, el mencionado recubrimiento puede dificultar la identificación de elementos durante la realización del análisis químico correspondiente, al enmascarar algunos picos con similares valores de energía.

En cualquier caso, es de suma importancia señalar que en ningún momento se ha producido daño alguno o alteración en nuestro patrimonio, sino que por contra, se ha tratado de aprovechar el deterioro para ofrecer posibles soluciones. En este sentido, las muestras obtenidas, han sido recogidas del suelo, o pertenecen a fragmentos desprendidos de los lugares donde se sitúan dichos edificios.



Debemos saber que desde el momento en que una roca se desprende de una cantera y la separamos del conjunto rocoso en el que se formó, la estamos alterando. Así su exposición a la acción de los agentes atmosféricos, conlleva a muchos cambios físicos y químicos que se engloban bajo el término de meteorización. En este sentido, el agua constituye uno de los principales agentes de alteración, pues reacciona con la piedra disolviendo sus componentes y actuando como vehículo de transporte. La congelación del agua o condensación del vapor de agua originarían exfoliaciones.

Tampoco se quedaría atrás la acción de agentes atmosféricos que actuarían como catalizadores de las reacciones intensificando la acción química del agua. El desarrollo de actividades industriales y el aumento de la población desde el siglo XIX, han provocado, la emisión masiva de partículas a la atmósfera y el consecuente deterioro de algunas formaciones pétreas.

Por lo que se refiere a los materiales pétreos, tales como calizas o granitos, la utilización del microscopio electrónico de barrido nos permitiría tal y como señalan M. Ortega Huertas y M.J. de la Torre [1]:

- a) Identificar los componentes presentes (poros, fracturas, rellenos, patimas de vidrio, agregados de grano y principalmente, los minerales presentes).
- b) La evaluación del estado de conservación del material, mediante el análisis de las modificaciones morfológicas (crecimiento de partículas, presencia de nuevas porosidades...) y a través del estudio cualitativo y cuantitativo de la naturaleza de los compuestos neoformados de los materiales depositados.
- c) Acción del biodeterioro, causada por hongos, algas... proceso este mucho más frecuente de lo que habitualmente se cree.
- d) Efectos de tratamiento de limpieza.
- e) Efectos de tratamiento de consolidantes y protectores (penetración del productos y su distribución sobre la superficie petrea).
- f) Caracterización del sistema poroso de los materiales lapideos.

Particularizando a nuestra realidad concreta las observaciones anteriormente señaladas son claramente testimoniadas en muestras como las obtenidas en la portada de la familia de los Oviedo (Almagro), donde se puede ver a primera vista los estragos causados por la acción biológica, tal y como se muestra en la figuras siguientes:

En este caso, al problema añadido de la formación de hongos sobre la superficie petrea, se añade la circunstancia de su ubicación puesto que al situarse sobre la parte inferior, de una balconada de hierro, el proceso de corrosión

de la misma, fruto de la acción meteorológica y ambiental y que se traduce como oxidación, se hace extensible a la superficie de la talla petrea. De esta forma, en su visualización a través del SEM, pudimos determinar la formación de sales, y la presencia de hongos además de oxidaciones ferrosas en las capas externas. La imagen correspondiente a la microfotografía de la muestra y el microanálisis general realizado sobre toda el area observada, ilustra de manera bastante clara dicha situación. En este sentido es interesante recalcar la presencia de lo que se conoce con el nombre de eflorescencias, manchas blancas producidas por la precipitación de sales solubles al migrar y evaporarse el agua en la superficie de rocas porosas. La procedencia de las sales es por lo general muy diversa; la fuente puede estar en el suelo, en aguas subterráneas, excrementos de aves, antiguos tratamientos, en morteros utilizados o proceder de la roca original. Las sales más comunes en las rocas de los monumentos son los sulfatos, cloruros, carbonatos y nitratos, en nuestro caso concreto, esta claro que se trataría de carbonatos y de cloruros, pues así lo determina el microanálisis efectuado. Su efecto destructor se hallaría en función del tipo de sal formada y lugar de cristalización de la misma, así como de las condiciones ambientales, la humedad y temperatura controlan los procesos de evaporación, disolución y precipitación.

Siguiendo con el caso concreto de esta fachada, la patología de la misma, no se limitaría exclusivamente a lo ya mencionado, sino que por el contrario formando parte de todo un proceso de suma, se hallarían otros fenómenos como la pérdida de masa, así, por variación en la humedad y temperatura o por la acción mecánica de hielo y las sales, se han producido fenómenos de exfoliación paralelos a la superficie de la piedra, originándose descamaciones cuando el espesor es milimétrico, y desplazados cuando es centimétrico, un claro ejemplo de ello son las siguientes ilustraciones:

Un análisis más exhaustivo de las imágenes anteriores nos permiten ver la formación de capas o láminas de material endurecido fruto de la transformación superficial del sustrato pétreo. Estas capas, denominadas comunmente costras se desarrollan, presentando una morfología, dureza y color determinados y su naturaleza físico-química nada tiene que ver con la del sustrato, siendo un fenómeno muy frecuente en los nucleos urbanos como consecuencia de la contaminación atmosférica. Cabría señalar, que dichas costras, generalmente se componen de yeso y minerales de la roca



soporte. Este fenómeno que vulgarmente se conoce con el nombre de "mal de la piedra" no es sino el resultado de una degradación sufrida por las rocas calizas debido a la presencia de partículas atmosféricas contaminantes, que forman costras de calcín y sulfín muy perjudiciales. Este fenómeno es claramente observable a través de la utilización del SEM como testimonian las siguientes microfotografías:

En concreto, la primera imagen se corresponde con coquera, rellena de cristales de yeso, mientras que la segunda es una ampliación de dicha cristalización.

El biodeterioro o degradación física y química de la roca provocada por organismos vivos como líquenes, hongos o musgos, que retienen humedad favoreciendo la colonización y producción de ácidos que modifican el color de la roca, es también un agente patológico bastante importante. Tal es el caso de Iglesias como la de San Bartolome o la de San Agustín las cuales presentan numerosos testimonios visuales de dicho problema.

Otro fenómeno bastante frecuente, son los excrementos de las aves conocidos vulgarmente como guano o palomina, que forman compuestos como los ácidos nítrico y fosfórico,

que favorecen la degradación química de la piedra tal y como sucede en la Iglesia de la Madre de Dios.

Vistas las principales patologías que pueden afectar a los materiales pétreos, es conveniente mostrar también las consecuencias de una precipitada restauración así basta señalar, el caso concreto de algunas de las columnas de la plaza principal de Almagro, las cuales, presentan restos de cristalizaciones en algunas de sus cavidades fruto de la restauración.

Dichas cristalizaciones, a la larga constituyen una fuente de problemas para el material base, pues le impedirán "una correcta respiración" provocando

múltiples efectos sobre su estructura, tales como la pérdida de masa, debida a una posible hidratación de la muestra y el taponamiento de la misma con la consecuente estalladura del material base, ante el creciente aumento de volumen. Como colofón a este artículo es importante remarcar la necesidad de realizar un adecuado estudio del medio, antes de proceder a una posible restauración del mismo, para así poder determinar las ventajas e inconvenientes de dicha actuación, así mismo el seguimiento de dichas obras, debe ser en todo momento un referente vital, que actúe como una fuente indicadora de su situación real. A modo ejemplo basta señalar, que una correcta actuación, que englobase una valoración previa del problema, nos podría permitir determinar la intervención más adecuada y la posibilidad de recrear los materiales originales de dicha construcción. ■▲●



Parque Arqueológico de Alarcos-Calatrava.

Investigación, restauración y difusión del patrimonio arqueológico

"Cuando las características de los yacimientos así lo aconsejen se tenderá a la creación de Parques arqueológicos que aseguren la consolidación, recuperación y conocimiento de los yacimientos arqueológicos de Castilla-La Mancha".

Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, Art. 18

"1.- De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 4/2001, de 10 de mayo, de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, se declara el Parque Arqueológico de Alarcos".

Decreto 95/2003, de declaración del Parque Arqueológico de Alarcos. Art. 1º

Reseña histórica

El Parque Arqueológico Alarcos-Calatrava se ubica en una comarca de la llanura manchega, en la cuenca del Alto Guadiana, que a lo largo de la Historia ha sido punto fundamental en las comunicaciones de la Meseta.

En el devenir histórico, el arco que forma el Guadiana entre Alarcos y Calatrava, poco antes de que el río se encauce, fue zona de asentamientos para el control de los pasos tradicionales entre el norte y el sur, y entre las tierras del Atlántico y el Mediterráneo.

En todo el entorno se constata un poblamiento continuado relacionado con el río Guadiana, los humedales manchegos y las estribaciones de los cercanos Montes de Toledo. En concreto, los trabajos arqueológicos se han centrado en los dos grandes yacimientos que conforman el Parque Arqueológico: Alarcos y Calatrava la Vieja. Ambos lugares han servido como base para la articulación de toda la comarca, con mayor o menor intensidad o influencia, en distintos períodos históricos.

Así, la Edad del Bronce se atestigua en Alarcos, y así mismo los trabajos de excavación que se realizan en los

Alarcos. Vista aérea

dos yacimientos han confirmado una importante ocupación en época ibérica. La de Alarcos es la que presenta un grado de urbanismo más avanzado, pudiendo situar su momento de mayor esplendor en los siglos IV-III a C. Asociado por la historiografía a la Lacurris citada por Ptolomeo, en este oppidum se han documentado una serie de restos arqueológicos de indudable valor. Entre estas piezas destaca una esfinge, un conjunto de exvotos asociados a un espacio sacro, identificado como un santuario, así como una gran cantidad y variedad de piezas de cerámica.

Desde la ocupación ibérica hasta el siglo VIII d. C., en el que ya se aprecia una progresiva presencia islámica en este espacio, esta comarca perdió una parte de su protagonismo anterior, que fue adquirido en época romana y visigoda por Oreto, en el cercano valle del Jabalón, a unos 30 kilómetros de los yacimientos descritos.

A partir del año 854, Calatrava, hasta entonces un castillo dependiente de Oreto, fue adquiriendo un progresivo protagonismo en la zona, llegando a convertirse en el centro urbano más importante de la región. A partir de este momento se construyen la mayoría de las defensas que hoy se pueden contemplar en el yacimiento, tanto en la medina como en su alcázar: torres "corachas" para el abastecimiento de agua, torres "albarranas", torres pentagonales en proa, puertas en recodo, un gran arco triunfal por el que se accedía al alcázar desde la medina y un foso por el que la ciudad que se convertía en una verdadera isla al desviar el agua del Guadiana por él.



Calatrava la Vieja. Vista aérea

El siglo XII, más concretamente desde la conquista de Toledo en 1085 por Alfonso VI, hasta 1212, fecha de la batalla de las Navas de Tolosa, será fundamental el protagonismo que Calatrava y Alarcos adquieren en la Meseta, en un momento en el que todo el espacio entre el Tajo y Sierra Morena fue una zona de frontera. Es así que el poder político alternativo (musulmán o cristiano), poseedor de esta comarca, ejercerá el control de todo este amplio territorio.

En 1147, Alfonso VII tomó Calatrava, y con ella todo su amplio término, incluido el vecino castillo de Alarcos. Ante la presión del imperio almohade, y tras el fracaso de la posesión del lugar por la Orden del Temple, Calatrava se convierte, en 1158, en cabeza y sede fundacional de la primera Orden de caballería hispana, que tomó su nombre del propio lugar.

A partir de estos momentos se emprende una tarea de repoblación y de fortificación en toda la zona. Así, entonces, Alarcos tomó el relevo de Calatrava, convirtiéndose en el nuevo y principal centro de operaciones de la



Jarro de vidrio. Calatrava la Vieja. 1195-1212.
Esfinje de Alarcos. S. IV a. C



política regia en la zona. Fue aquí donde Alfonso VIII de Castilla desarrolló un proyecto constructivo muy ambicioso, único en toda submeseta sur, dando comienzo a la construcción de una ciudad de nueva planta en torno al antiguo castillo islámico. De este ambicioso proyecto real se ha conservado, en algunos casos inacabadas, sus trazas y buena parte de sus murallas, así como su reformado e innovador castillo destacando sobremanera sus grandes torres pentagonales en proa.

En pleno proceso de construcción, tuvo lugar el enfrentamiento de los ejércitos almohade y castellano, hecho conocido como la batalla de Alarcos, acaecida el 19 de julio de 1195. La victoria almohade significó un parón en el proceso repoblador cristiano del lugar. Como testimonio excepcional del suceso, único en la arqueología medieval europea, se ha localizado una fosa de despojos en la que se arrojaron armas, restos humanos y de animales así como otra serie de objetos que permiten conocer la impedimenta de un ejército en campaña.

Tras este hecho de armas, Alarcos y Calatrava volvieron a manos musulmanas, tomando ésta última, de nue-



Castillo de Alarcos. 1984

vo, el papel rector en la región. De los diecisiete años de dominio almohade en ambos lugares, se han conservado abundantes elementos constructivos y restos materiales que son claves para el conocimiento del pasado almohade en la Península Ibérica. Destaca una gran variedad de ajuares cerámicos, vidrio y objetos de metal y hueso.

Tras diecisiete años de ocupación almohade, Calatrava y Alarcos vuelven de nuevo a manos de Alfonso VIII pocos días antes de la batalla de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212). Sin embargo, tras una tímida ocupación del lugar, Alfonso X traslada la población de Alarcos a un lugar cercano perteneciente a su término, y allí funda Villa Real en 1255. Este lugar es el que va adquirir progresiva importancia como única sede en la región directamente ligada al poder real. Asimismo, Calatrava va a ceder su protagonismo a una fortaleza situada en tierras más meridionales y con un mejor control de los pasos de Sierra Morena, que recibirá el nombre de Calatrava la Nueva.

La antigua Calatrava, desde ahora denominada la Vieja, quedará como una mera Encomienda de la Orden, que poco a poco va languideciendo, hasta ser trasladada a la cercana población de Carrión, quedando como testigo la ermita de la Encarnación en lo que fue una antigua mezquita.

En la antigua ciudad de Alarcos, quedó la iglesia hoy convertida en ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Alarcos.

El Parque Arqueológico hoy

Como se ha indicado en la frase que encabeza este artículo la figura de Parque Arqueológico ya viene recogida en la Ley 4/1990 de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, que en su artículo 18 dice que, cuando las características de un yacimiento así lo aconsejen, se tenderá a la creación de Parque Arqueológicos.



Sin embargo, esta región, ya pionera al incluir esta figura en su normativa, fue mucho más lejos, y en el año 2001 la figura de Parque Arqueológico fue plasmada en una ley que vio la luz el 15 de mayo de 2001.

En esta ley 4/2001, por la que se regulan los Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, se establece que un Parque Arqueológico es el espacio físico dentro del cual se configuran los siguientes factores:

- La presencia de uno o varios Bienes de Interés Cultural, declarados como zona Arqueológica.
- Unas condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación, disfrute y comprensión públicos.

Así mismo son principios inspiradores de la ley los siguientes:

- La protección, investigación y disfrute del patrimonio arqueológico en su entorno natural.
- El fomento del desarrollo sostenible del ámbito del Parque
- El impulso de una adecuada distribución de los recursos y usos del territorio, haciendo a estos compatibles



con la conservación del patrimonio.

- La consideración del Patrimonio arqueológico como un elemento esencial para el conocimiento del pasado.

Alarcos y Calatrava, reunían todas las condiciones para unirse a la Red de Parques Arqueológicos de Castilla La Mancha, tal y como se venía apostando desde que se comenzó a desarrollar este ambicioso proyecto.

La ermita de Alarcos fue declarada Monumento Histórico Artístico en 1980. En 1989 (B.O.E. 2 mayo 1989) se presentó el proyecto de incoación con el fin de declararlo BIC, hecho acaecido el 20 de mayo de 1992 [Decreto 61/1992], con la categoría de Zona Arqueológica.

Del mismo modo, Calatrava es Monumento Nacional desde el 3 de junio de 1931, y fue declarada BIC con la categoría de Zona Arqueológica según decreto 60/1992.

En la actualidad ambos yacimientos cuentan con una buena infraestructura para el visitante, de fácil acceso desde la carretera. A Calatrava se llega desde la N-430. Desde Carrión de Calatrava se accede por una carretera vecinal, tras dejar la carretera de Fernáncaballero.

A Alarcos se llega tanto desde la capital, Ciudad Real, como desde el vecino municipio de Poblete. Este enclave,

centro administrativo del Parque Arqueológico, dispone de un amplio aparcamiento y cafetería, punto de información, zona de acogida para el visitante, etc.

En la introducción que hemos realizado al comienzo de este artículo queda reflejada la dilatada historia de ambos yacimientos y queda patente la ingente labor de investigación realizada por los equipos de arqueólogos que desde 1984 vienen realizando su labor en Calatrava y Alarcos.

A ellos se ha sumado una ayuda importante para mover, en muchas ocasiones, muchos metros cúbicos de tierra que se han acumulado con el paso del tiempo; me refiero a los trabajadores que desde los distintos planes de empleo han realizado esta labor, procedentes tanto de Ciudad Real como de Carrión de Calatrava.

Realizada esta primera fase, se ha procedido a la tarea de consolidar y restaurar los elementos monumentales aparecidos con el fin de preservarlos; de este modo se formalizó en 1990 la Escuela Taller de Alarcos, que en sus distintos proyectos ha propiciado la consolidación de los restos exhumados, permitiendo y facilitando la comprensión de los mismos. A través de ella y contando con un amplio equipo se han establecido los criterios de intervención que hoy se desarrollan en ambos yacimientos y que han permitido, entre otros la recuperación del castillo y las murallas medievales de Alarcos, la contemplación de su barrio ibérico.

Así mismo, en los seis proyectos que ya se han materializado, se han construido y adecuado, en Alarcos, las distintas dependencias, tanto para oficinas, biblioteca, taller de arqueología, etc. que hoy conforman la infraes-



Recreación de la muralla de Alarcos en construcción

tructura del recinto arqueológico, así como una sala de audiovisuales y un Centro de Interpretación, que sirven de introducción al visitante en las diferentes fases culturales del yacimiento.

En Calatrava la Vieja se ha realizado, en estos momentos, una amplia labor de consolidación y restauración de su recinto amurallado, del interior del alcázar, de la encomienda calatrava, etc., adecuación de edificios para talleres y una primera fase del proyecto de recuperación de la primera iglesia calatrava, que será la base de un centro de interpretación del yacimiento.

Con la labor de investigación ya realizada, con los diferentes proyectos de consolidación y restauración desarrollados, que han permitido que Alarcos se encuentre en la actualidad entre los conjuntos arqueológicos más representativos de Castilla La Mancha el día 16 de enero se dictó la resolución por la que se incoaba expediente para la creación del PARQUE ARQUEOLÓGICO DE ALARCOS, hecho acaecido el 17/06/2003, Decreto 95/2003. A partir de ese momento el Parque Arqueológico de Alarcos es una realidad.

En su declaración se plasman los objetivos de este:

- Contribuir a la protección del Patrimonio histórico arqueológico y ambiental del ámbito al que afecta.
- Favorecer la sensibilización ambiental y el conocimiento del entorno natural de Parque Arqueológico.
- Apoyar la promoción y ejecución de iniciativas para la conservación y divulgación del Patrimonio Histórico ubicado en el Parque Arqueológico
- Conservar el espacio natural y cultural que conforma el Parque Arqueológico de Alarcos.

Calatrava la Vieja. Musealización

A través de estos objetivos plasmados en el artículo 1º de la declaración del parque apreciamos los principios de la ley 4/2001 de protección investigación y disfrute del Patrimonio arqueológico en su entorno.

Así mismo en el artículo 2º se establece el ámbito, y en el se incluye a Calatrava la Vieja como yacimiento visitable:

“El Parque Arqueológico de Alarcos estará conformado por un núcleo localizado en el yacimiento arqueológico de Alarcos y su entorno,..., y el yacimiento arqueológico visitable denominado de Calatrava la Vieja”.

Además se establece un Plan de Ordenación en el yacimiento Arqueológico de Alarcos donde se define un área interior, una reserva arqueológica, un sitio histórico, localizado en el lugar donde se desarrolló la batalla de Alarcos el 19 de julio de 1195 y un entorno paisajístico que establece los límites del Parque arqueológico.

El Parque se gestiona a través de un Consorcio en donde están representadas todas las instituciones afectadas.

En la actualidad, el Parque mantiene un proyecto de investigación que se refleja en las campañas de excavación que anualmente se realizan en ambos yacimientos, a través de programas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el SEPECAM y con la colaboración de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Así mismo se desarrolla, hoy, un amplio proyecto de restauración, a través de la Escuela Taller Alarcos, lo que está facilitando la recuperación de áreas y consolidación de restos recién excavados. Al mismo tiempo se pretende en breve terminar el proyecto de Centro de Interpretación



de Calatrava la Vieja, que se ubicara en la iglesia del alcázar, con lo que la recuperación de este monumento será un nuevo valor a añadir a los existentes.

Todo este ambicioso programa iba dirigido a la difusión de este rico patrimonio, transmitiendo a través de los restos de cultura material, una buena parte de la historia de esta región, con ello cumplimos uno de los objetivos fijados en el preámbulo de la Ley de Patrimonio: “...los bienes de Interés Cultural, lo son debido a la función social que cumplen...”.

La valoración, defensa, acrecentamiento y conservación del Patrimonio Histórico, la entendemos por tanto, en estos casos, no solo como el mantenimiento de la memoria histórica del legado cultural de nuestros antepasados, sino también como una fuente de recursos para el futuro.

La utilización turística algunos elementos singulares del patrimonio cultural puede constituir una alternativa, que en ciertos espacios se convierte como la única posibilidad de desarrollo, siempre y cuando esta se encuentre en condiciones de conservación y de preservación aceptables y estén preparados para asumir la presión y los riesgos que ello supone.

La gestión de este patrimonio implica la creación de una importante infraestructura que requiere un soporte pluri-institucional que potencie la conservación y el mantenimiento del patrimonio ofertado, permitiendo una revisión periódica que ejerza un control del impacto del público sobre éste, evitando el deterioro que en algunas ocasiones genera el visitante. Y esta es la labor que realiza la figura del Parque Arqueológico de Alarcos Calatrava, tal como lo ha demostrado en su año y medio de funcionamiento. ■▲●

La potenciación del eje cultural de Ciudad Real en su revisión urbana

Por Javier Navarro Gallego

En estos últimos meses estamos asistiendo a una nueva postura municipal con respecto a la problemática urbana de Ciudad Real, pretendiendo retomar la historia reciente y la situación actual y poder así establecer unas bases que permitan un adecuado urbanismo en la vorágine desarrollista que está adquiriendo la ciudad tanto en el interior como en su entorno inmediato.

Hace dos años (La Tribuna 23-2-2003), desde el Colegio de Arquitectos, ya se denunciaban las carencias existentes en la política urbana del Ayuntamiento, demandando una verdadera Gerencia que pudiera dar soluciones a la variada casuística que venía soportando la ciudad en materia urbanística.

Es necesario llevar a cabo un ejercicio serio de evaluación de la problemática actual, analizando y proponiendo soluciones que nos lleven a mejor definir la ciudad desde todas sus facetas, de comunicaciones, infraestructuras, de desarrollo residencial, industrial, de equipamiento, dotacional, etc, etc. Siempre hemos participado de la idea de que como elemento vivo quizás haya que repensar la ciudad más a menudo, de acuerdo a las pautas de su evolución y a los nuevos eventos que se originan y que no se habían tenido en cuenta en unos planteamiento iniciales.

Pero la preocupación salta cuando en la puesta en práctica de este desmesurado desarrollo urbano de la ciudad sólo se tienen en cuenta, aprovechamientos, tantos por cientos, repercusiones, edificabilidades, pero no se habla casi nada del diseño de la ciudad, de la importancia de tener en consideración al ciudadano que es en realidad el destinatario final al que le repercute el buen o mal urbanismo.

De entre todas las facetas que alberga el urbanismo de una ciudad está el de la Cultura y el de su soporte físico mediante los espacios públicos, los equipamientos y los edificios dotacionales, que le sirven de base en todas sus manifestaciones artísticas y culturales.

Desde estas líneas se pretende concienciar a la institución municipal de la importancia que está adquiriendo el centro de la ciudad en su aspecto Cultural, desarrollándose a través de un espacio físico que se extiende a



Página izquierda.
Museo Provincial de Ciudad Real

lo largo de su eje Norte-Sur. Se podría plantear una verdadera reflexión sobre la potenciación de dicho eje desde el punto de vista de aunar esfuerzos para traer a estos espacios verdaderas muestras artísticas de calidad y de carácter más participativo, superando la clásica relación Exposición-Visitante.

Asimismo se podría pensar en la semi-peatonalización de la zona, en parte ya conseguida, así como en la conexión urbana de los edificios que generan este contexto cultural y en la redefinición de dichos espacios, de su interrelación, de su tratamiento material, de su mobiliario, de su arbolado,; todo ello para acoger las distintas manifestaciones culturales tanto en sus edificios como en los amplios espacios públicos al aire libre y que abarcaría la secuencia urbana que se extiende desde el Auditorio hasta la Plaza del Carmen, donde se localiza el Convento de las MM. Carmelitas Descalzas, que agobiadas por el nuevo entorno edificado estarían dispuestas a trasladarse, saliendo de la ciudad

hacia algún paraje cercano de las afueras. Si se diera este caso, sería una oportunidad inmejorable para su adquisición y para el establecimiento de un importante equipamiento, conservando el edificio del Convento, la Iglesia y el magnífico espacio del huerto, para convertirlo en un gran Centro Cultural de la ciudad, con auditorio, museo de la ciudad, archivo histórico, etc.....[como referente cercano tenemos el Centro Cultural Municipal de San Marcos en Toledo o las diversas manifestaciones en el Patrimonio de Alcalá de Henares]

Pensemos en el eje que vertebra el Centro de la ciudad y que se desarrolla en la siguiente secuencia de Sur a Norte: el Auditorio Quijano, la Plaza del Pilar, el Ayuntamiento, su sala de exposiciones y su amplia Plaza, continuando con los dos Museos municipales, Elisa Cendrero y Manuel López Villaseñor, con la Catedral y su Plaza, así como la actual Biblioteca que cuando se traslade quedará como edificio público para un nuevo uso; todo ello a ambos lados del eje principal de

1. Auditorio Quijano. 2. Plaza del Pilar. 3. Ayuntamiento. 4. Plaza Mayor. 5. Museo M.L. Villaseñor. 6. Catedral. 7. Parque del Prado. 8. Museo Elisa Cendreras. 9. Museo Provincial. 10. Conservatorio. 11. Museo Diocesano. 12. Diputación Provincial. 13. Plaza de la Constitución. 14. Convento Mercedarios. Museo de Bellas Artes. 15. Plaza de los Mercedarios. 16. Juzgados. 17. Solar público. 18. Convento MM. Carmelitas



Convento de los Mercedarios



la Calle Caballeros que se podría convertir en el verdadero referente de este eje cultural, con una densidad importante de Espacios Expositivos, iniciando su recorrido con el Museo Provincial, y el actual Conservatorio municipal, que cuando se traslade podría ser sede de un nuevo equipamiento cultural. Se continuaría con el Museo Diocesano, y el Nuevo Museo de Bellas Artes en el Convento de los Mercedarios (que fuera también Instituto de Alarcos hasta 1995) y que se va a convertir en un espacio muy interesante para el Arte, abriendo sus puertas en el próximo Septiembre, en una primera fase, para acoger la muestra más importante de pintura que se va a dar en todo el ámbito de la Comunidad de Castilla La Mancha con motivo de la celebración del IV Centenario de la publicación de «El Quijote».

También tiene cabida en este recorrido la amplia Plaza de los Mercedarios, hoy prácticamente inadvertida, a donde también convergen el edificio oficial de los Juzgados, también de próximo traslado, así como el solar vecino de la esquina, de titularidad pública, y que, una vez edificado,

podrían convertirse en nuevos espacios para la cultura.

Se completaría con La Diputación, como sede de la muestra de Angel Andrade y la Plaza de la Constitución; para terminar el recorrido en la Plaza del Carmen con el impresionante conjunto del Convento de las MM.Carmelitas como Centro Cultural, y todo ello apoyado por los aparcamientos subterráneos de la Plaza del Ayuntamiento y de la Diputación, así como la posibilidad de establecer un aparcamiento para autobuses en la cercana explanada anexa al antiguo Hospital Provincial.

En definitiva es analizar y pensar en la magnífica ubicación de todos estos espacios dotacionales que se distribuyen a lo largo de un eje urbano real que vertebra el Centro de la Ciudad, para su potenciación e impulso, siendo depositario de importantes manifestaciones artísticas en espacios cerrados o al aire libre (conciertos, exposiciones, mercados, ferias,.....) para que sean el referente cultural no sólo de la Ciudad sino de toda la Provincia. ■▲●

Toyota presenta

Nuevo Corolla Verso



Calidad e ingenio en 7 plazas

Nuevo Toyota Corolla Verso. Vive tu vida en Verso.

Versatilidad, sofisticación, deportividad. Un increíble espacio interior donde el innovador sistema Easy Flat-7™ te permite pasar de dos plazas con una superficie completamente plana para el equipaje a siete confortables plazas, y todo con una sola mano y sin sacar ningún asiento del vehículo. Lo último en seguridad: 9 airbags (airbag de rodilla incluido), ABS + EBD

(Distribución Electrónica de la Frenada) + BA (Asistente de Frenada), VCS (Control de Estabilidad) y TRC (Control de Tracción). Descubre qué significa vivir la vida en Verso.

Nuevo Corolla Verso: Motor gasolina 1.8 WT-i 129 cv - Turbo Diesel Common Rail 16 v 2.0 D-4D 116 cv - Precio desde 20.800 € hasta 23.900 €.

GARANTÍA
3 años
a 100.000 km.

Información y prueba:
902 342 902
www.toyota.es



TODAY TOMORROW **TOYOTA**

Concesionario en Ciudad Real
Ctra. de Carrión, km. 312
Tel.: 926 270 290

Concesionario en Manzanares
Pol. Ind. Vía Principal, parcela 14
Tel.: 926 647 121

Consumo combinado entre 6,2 y 7,7 l/100 km. Emisiones de Co2 entre 165 y 184 g/km.

Vivienda para Editorial Scriptum

La última intervención de Miguel Fisac en Almagro ha sido una vivienda unifamiliar, construida justo enfrente de la casa que él mismo tiene en la calle Cruces de dicha población.

Como ya nos tiene acostumbrado, su actuación no ha dejado de levantar polémica. En primer lugar, porque la Comisión del Patrimonio no autorizó la fachada que pretendía realizar por incorporar unos adornos a base del hormigón moldeado mediante encofrados blandos, que de forma tan prolija empleara en un momento de su carrera. Esto indignó a D. Miguel y provocó, de una forma incomprensible, la suspensión unilateral por su parte, a la inauguración de la nueva sede de nuestro Colegio.

La culminación, por el momento, ha sido la revocación de la licencia de obra por parte del Ayuntamiento ya que, al parecer, el balcón mirador de la fachada rebasa el vuelo máximo permitido, circunstancia no advertida por el Ayuntamiento hasta que no se ejecutó.

Esta historia, por si sola, es ilustrativa de la, a veces, difícil viabilidad de la arquitectura creativa con las normas que tutelan nuestro patrimonio. O quizás, hablando con mas propiedad, lo difícil que nos resulta a los arquitectos, de nuevo a veces, actuar con determinadas limitaciones. Las que nos imponen, y también las que forman parte de nuestra personalidad.

Y realmente es una pena que de Fisac nos quedemos en la anécdota ya que sin duda, es el mas destacado arquitecto nacido entre nosotros. La obra que está terminando ahora en Almagro es una muestra de ello.

La casa es una pared a la calle, cuyos únicos huecos importantes en fachada son el acceso y el balcón mirador antes comentado, ya que la entrada de vehículos queda camuflada al ser una puerta lisa y estar enrasada y pintada en blanco; el otro hueco es un pequeño ventanillo.

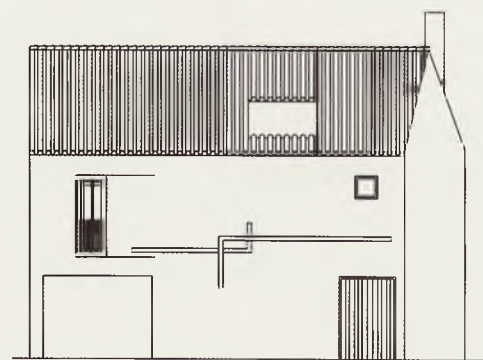
La vivienda, se desarrolla en tres plantas, que son: un sótano biblioteca, una planta baja destinada a cocina y estar que se prolonga en los espacios exteriores, y una planta alta de dormitorios y un pequeño estudio. Está completamente



Sección



Sección por patio



Alzado norte

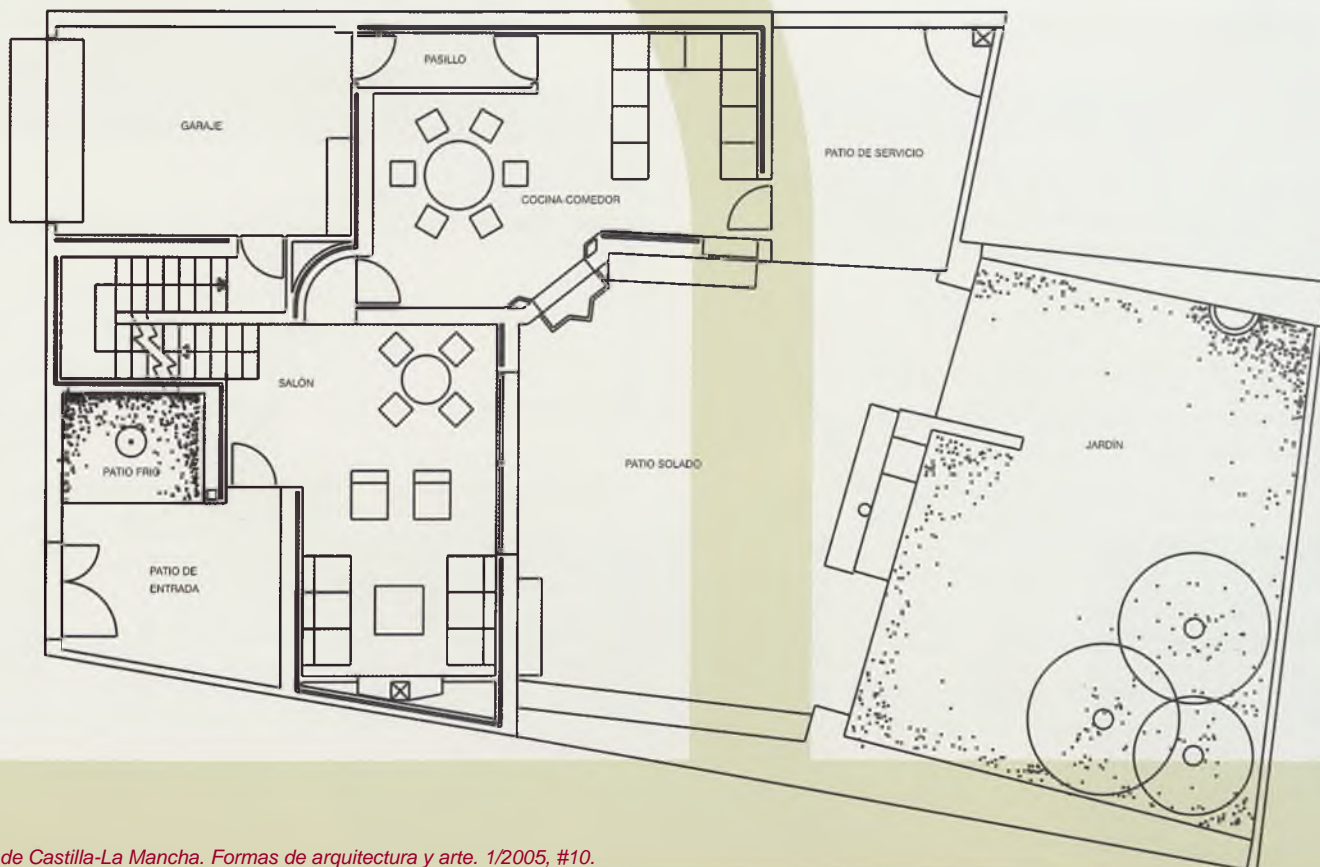
volcada hacia los espacios abiertos en la parte trasera, consiguiendo intimidad, a la vez que una gran intensidad espacial derivada del empleo de medios puramente arquitectónicos.

En el patio corral se han mantenido elementos de la antigua edificación como testimonio de la memoria del lugar, lo que imprime aún más carácter vernáculo a la vivienda, pero con medios modernos. ■▲●



Lugar: C/ De las Cruces nº 7.
Almagro, Ciudad Real
Arquitectos: Miguel Fisac Serna
Fernando Sánchez-Mora Gómez-Rengel
Sara González Carcedo
Blanca Aleixandre Mendizábal

Planta



Módulo Acuático. Instituto de Ciencias del Medioambiente

Rehabilitar la Arquitectura Industrial

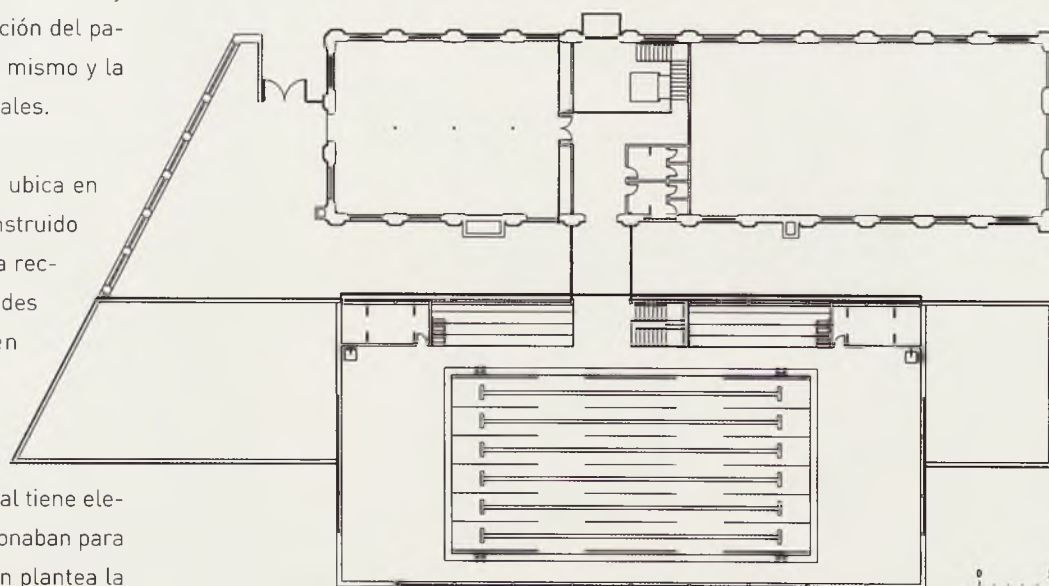
La Fábrica de Armas de Toledo es un conjunto industrial de gran interés cuya construcción se inicia a finales del siglo XVIII según el proyecto de Sabatini que proyecta un edificio destinado a la fabricación de espadas aprovechando la energía hidráulica del río Tajo mediante una singular obra de ingeniería con un canal subterráneo, también proyectado por él mismo y rediseñado por Juan Sardinero, que recorría más de medio Kilómetro, antes de llegar al edificio. Durante dos siglos se han construido un conjunto de naves con fachadas de ladrillo visto y estructuras metálicas que configuran una ciudad industrial con aportaciones de finales del XIX y la primera mitad del siglo XX. El resultado final está formado por unos cincuenta edificios con unos 50.000 metros cuadrados construidos en unos terrenos de 250.000 metros cuadrados a orillas del Tajo que conforman una singular ciudad industrial.

Los dos proyectos de rehabilitación destinados a Módulo Acuático e Instituto de Ciencias del Medio Ambiente han sido realizados por los arquitectos Diego Peris Sánchez y Rafael Elvira Gutiérrez y plantean la recuperación del patrimonio industrial con una reflexión sobre el mismo y la aportación de nuevas construcciones y materiales.

El edificio destinado a **Módulo Acuático** se ubica en la zona ocupada por el Taller de Fundición construido en los primeros años del siglo XX. Es de planta rectangular, con fachada de ladrillo visto, de grandes huecos, con pilastras y decoraciones en molduras y remates superiores. El edificio tiene añadidos en su parte posterior con unas naves de escasa calidad constructiva, mientras que la fachada posterior del edificio original tiene elementos singulares de las estructuras que funcionaban para el taller de fundición. Por ello, la rehabilitación plantea la

necesidad de suprimir esos añadidos utilizados como almacén, liberando el espacio necesario para la zona de piscina cubierta y dejando visibles esas estructuras industriales de la fachada posterior del cuerpo inicial del edificio histórico.

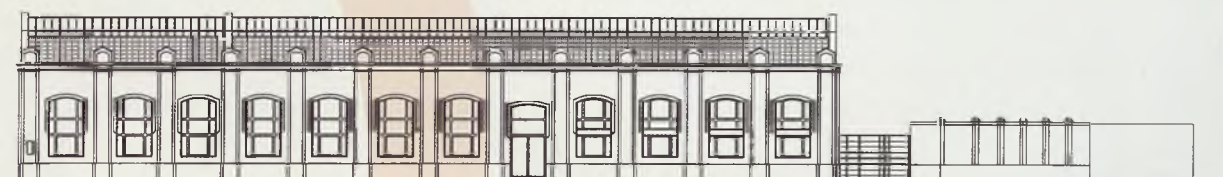
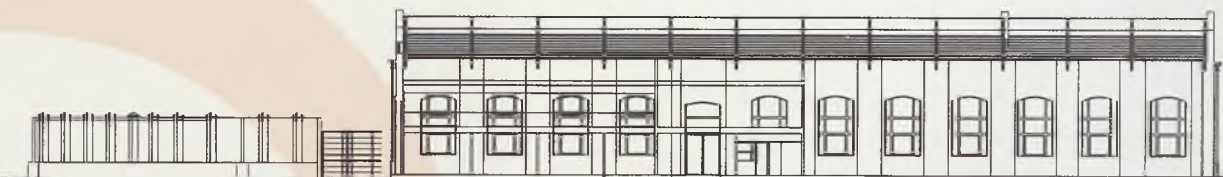
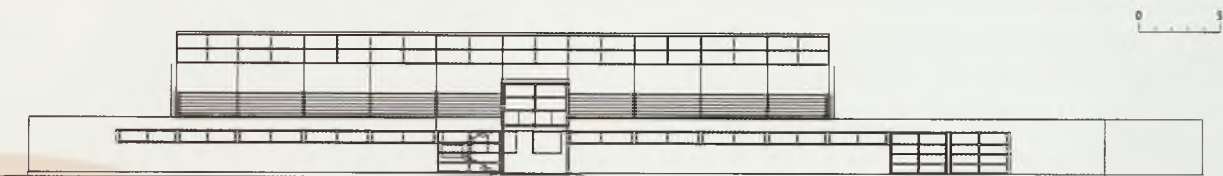
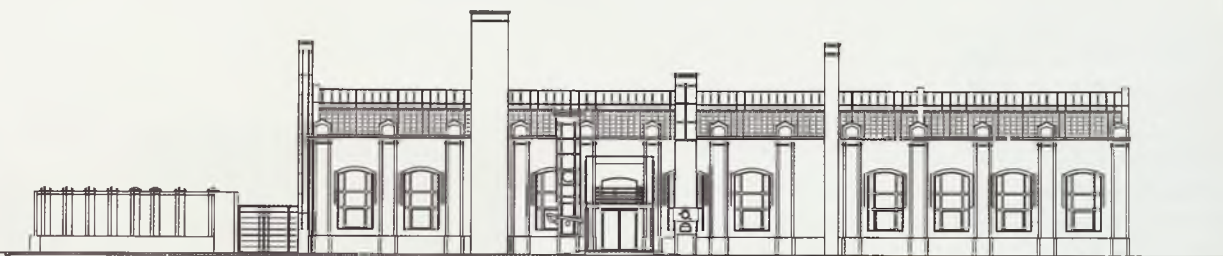
El programa a resolver en el «Módulo acuático» es un programa complejo que abarca diversas salas de gimnasia, salas de deportes de combate, aparatos de musculación... y el espacio destinado a Piscina cubierta que debe pensar-



se como cuerpo elevado sobre el terreno para permitir una amplia visibilidad del vaso desde diversos lugares dado el uso docente y de investigación que tiene la piscina cubierta. Un conjunto de espacios se ubican en la parte delantera del edificio. El acceso por su punto central deja en su margen izquierdo un ámbito con la altura de la nave original mientras que en la parte de la derecha se realiza una doble planta para permitir un aprovechamiento de esta zona.

En la parte posterior del conjunto se construye un edificio de nueva planta ligeramente separado del original comunicado por una galería acristalada en las plantas bajas y superior. El nuevo edificio se plantea también, externamente, como construcción industrial en sus materiales pero con un lenguaje actual: hormigón prefabricado en su perímetro posterior y lateral izquierdo y un revestimiento de chapa en color acero con diversos tratamientos en el plano que queda en contacto con la fachada posterior del edificio histórico. Así en este espacio interior se hacen visibles la fachada de ladrillo antiguo con las chimeneas y cilindros del taller de fundición y la nueva fachada con planos de chapa plegado y ondulada en las alturas del nuevo edificio.

Interiormente se hace visible esta dualidad: en la zona antigua estructu-



ras de cerchas trianguladas en hierro roblonado cubren el espacio a dos aguas y en el nuevo espacio grandes vigas metálicas IPN cubren el espacio de la piscina en una dirección. Los revestimientos interiores con enfoscados en la parte antigua y madera y Naturvet de Uralita en el nuevo diseño marcan este diálogo que se hace visible en el recorrido interno por el edificio. La rehabilitación mantiene así el carácter industrial del edificio original recuperando los espacios para nuevos usos. Los grandes espacios deportivos se integran perfectamente en esos ámbitos de carácter industrial, originarios, introduciendo solamente los cambios necesarios en acabados de paramentos y pavimentos. Los nuevos espacios quieren convivir con la antigua arquitectura manteniendo la imagen industrial del edificio de nueva planta en su proceso constructivo y en los materiales utilizados. Resulta así un espacio arquitectónico que, rehabilitado, mantiene el carácter inicial del edificio industrial original y se amplía con una nueva arquitectura que contrasta y dialoga en un lenguaje común de lo industrial y tecnológico con distintos tiempos de ejecución. Un siglo separa la ejecución de ambos edificios.



El Instituto de Ciencias del Medio Ambiente

Se plantea en una zona de la Fábrica de Armas que quiere aprovechar dos edificios separados entre sí y con arquitecturas muy diferentes. La nave situada en la entrada principal del conjunto de planta rectangular alargada es una construcción de finales del siglo XIX con una fachada de ladrillo de gran sencillez y una cubierta con estructura de madera que tienen un refuerzo metálico puramente decorativo. La nave destinada a Taller de Forja es un edificio construido con fachada de ladrillo visto y cerchas metálicas que salvan la luz interior en un espacio de mayores dimensiones y concebido como gran espacio diáfano en cuyo interior se ubican las máquinas necesarias para el trabajo de forja levantado ya a principios del siglo XX.

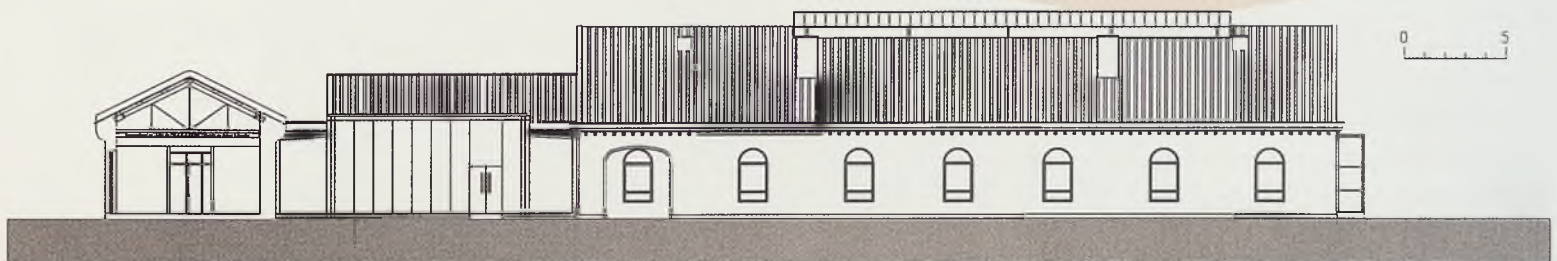
El proyecto debe integrar estos dos edificios tanto formal como funcionalmente. Para ello se plantea la cons-



trucción de un módulo central de nueva planta que sirve de rótula de comunicación entre ambos. Un cuerpo de planta cuadrada que acogerá los espacios de dirección, sala de reuniones y biblioteca y que da acceso a la zona de despachos y pequeños laboratorios ubicada en el edificio de planta alargada y más antiguo y a la zona de grandes laboratorios situada en el antiguo Taller de Forja.

El módulo construido se concibe como un cajón acristalado levantado del suelo y construido con perfiles metálicos en los que se apoya el plano acristalado del borde. Se presenta exteriormente como un cajón de cristal que se comunica con pasillos, también acristalados, con las dos naves situadas a su derecha e izquierda y con otro cuerpo existente en su parte posterior. Interiormente los planos acristalados de su perímetro contrastan con la losa de hormigón de su cubierta y planos de madera en los paramentos verticales de los espacios comunes.

Arquitectos: Diego Peris Sánchez
Rafael Elvira Gutiérrez
Emilio Verastegui Rayo
Arquitectos Técnicos:
Jose Antonio Moreno Franco
Miguel Francés Gómez



La nave alargada se ha rehabilitado para despachos y pequeños laboratorios con un pasillo lateral que va dejando los pequeños espacios en la otra fachada. La menor altura de estos espacios con un techo interior deja visible la estructura de cubierta de madera y el conjunto de la nave en el recorrido sinuoso del pasillo de acceso desde sus dos extremos. La antigua estructura de madera se ha mantenido con sus refuerzos decorativos simulando una triangulación y tensores con rótulas de encuentro de las piezas metálicas.

En el antiguo taller de Forja, el espacio ha experimentado dos cambios importantes. Por un lado se ha construido una entreplanta en los dos extremos creando así una doble altura. Un gran pasillo central mantiene la imagen global que hace visible la estructura de las cerchas de cubierta y el lucernario central del edificio. Dos escaleras en los extremos dan acceso a la planta superior comunicándose entre ambos extremos por un pasillo en uno de sus laterales. En la planta baja los laboratorios ocupan el espacio entre el pasillo central y la fachada del edificio y en planta alta los laboratorios llegan hasta el plano inclinado de cubierta con frentes acristalados con forma inclinada. Se ha generado así un espacio que manteniendo la imagen global preexistente introduce nuevas piezas de volumen y forma en su interior con los nuevos usos incorporados al edificio.

La aportación del presente proyecto se realiza básicamente desde los nuevos materiales utilizados. Todos los paramentos verticales se han revestido de chapa de hierro negro, en su color creando dos planos de gran fuerza que tienen una geometría marcada por el espesor de los huecos de acceso a los diferentes espacios de laboratorios. El espacio está definido por la gran altura de la nave con sus cerchas metálicas de cubierta y los nuevos volúmenes revestidos en su totalidad de hierro negro con pavimentos de resina en color verde. La doble escalera longitudinal con acabados en chapa estriada oxidada y los materiales de

carácter fuerte de paramentos mantienen la imagen industrial con un nuevo lenguaje que contrasta con las estructuras roblonadas de principios del siglo XX.

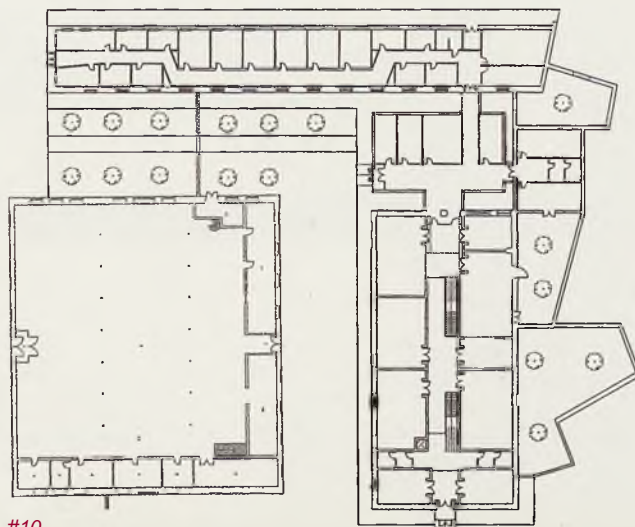
El proceso de rehabilitación incide así en una reflexión teórica que trata de:

- Mantener el carácter básico del edificio rehabilitado manteniendo la configuración del espacio y el uso de los materiales originales. En este caso la arquitectura industrial se sigue leyendo como tal con muros de ladrillo visto, grandes huecos de fachada y estructuras metálicas en cubierta con formación de la misma de madera interiormente y teja superior. Los materiales y la forma del espacio mantienen la imagen del edificio originario.

- Integrar los nuevos usos permitiendo las actividades proyectadas de forma adecuada en convivencia con el carácter original del edificio.

- Incorporar las nuevas arquitecturas, materiales y acabados, nuevo concepto del espacio en un diálogo armónico y contrastado con lo existente.

La rehabilitación ha supuesto la conservación de un patrimonio histórico de gran interés con la incorporación de nuevos usos, nuevos espacios y materiales. ■▲●



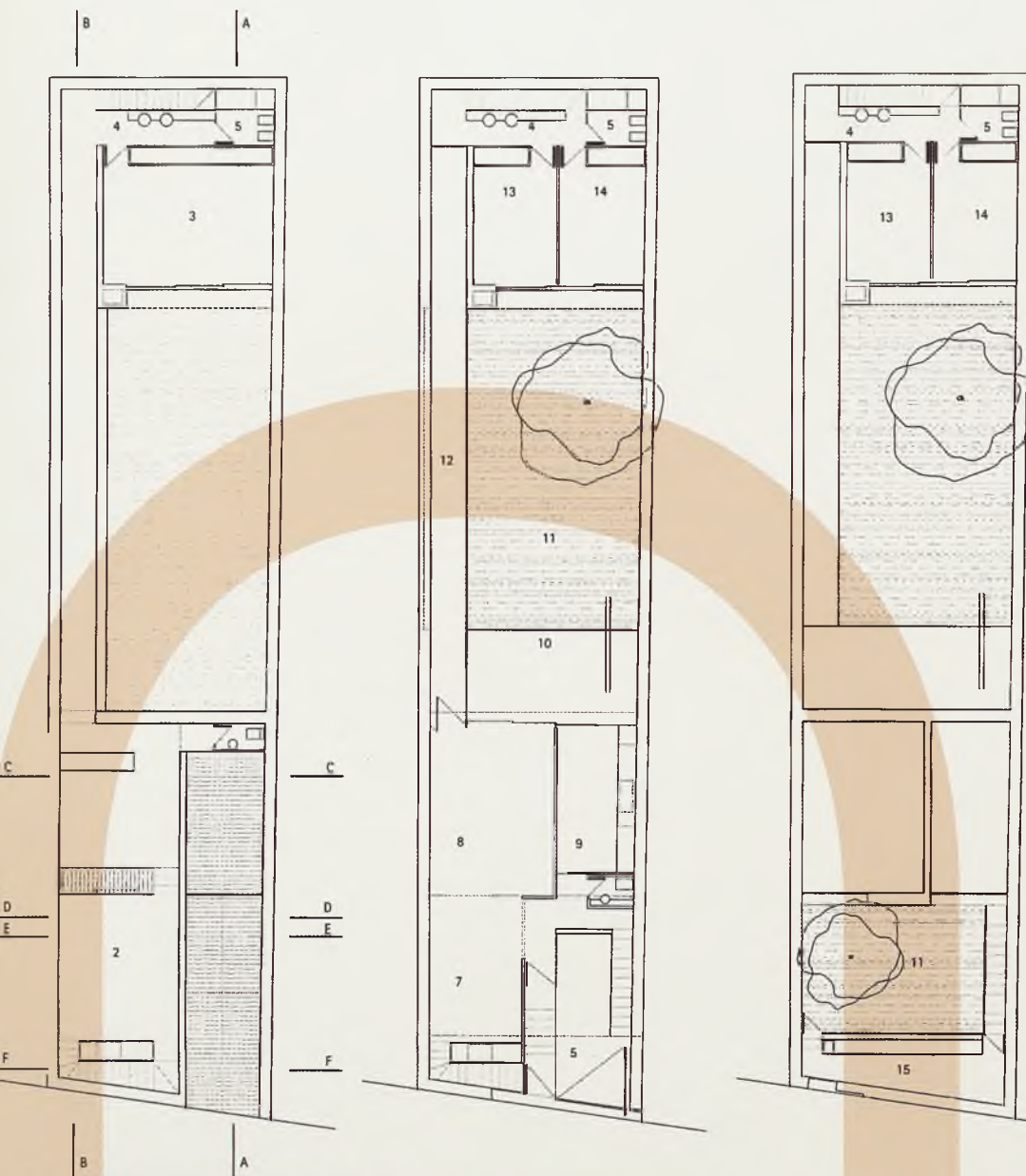
Una casa patio

ejemplar

En este número de Formas dedicado a patrimonio, me gustaría incluir y analizar la CASA-PATIO de Miguelturra finalizada en marzo de 2003 de BERNALTE-LEON Y ASOCIADOS, fundamentalmente por su tipología de casa-patio tan cara a nuestros núcleos de población en donde el ancho de crujía y el gran fondo de sus manzanas plantean unas resoluciones fiscales de dudoso éxito.

Viene esto por la proliferación que hubo en su momento de planes de ordenación y normas subsidiarias donde por desconocimiento foráneo en muchos de ellos, o por pereza, se redactaban planes que evidenciaban el desconocimiento de la estructura urbana. Todos (o casi todos) planteaban la resolución en chaflanes de las esquinas (destrozando con ello la

planimetría original), vuelos excesivos y definiendo un fondo máximo edificable (siempre muy similar) que no atendía a la gran proporción de las manzanas fruto en su origen de trabajos relacionados con tareas agrícolas o ganaderas. Esto llevaba a la formación de enormes patios centrales en contradicción evidente con la estructura original. Se que esta casa patio ha tenido este problema, y si con ello creo que estos problemas se resolverán en un futuro plan, sea bienvenida la "terquedad" de los arquitectos en plantear una casa de la época que vivimos, pero enraizada en una tipología y un tejido más acorde con la realidad presente y la tradición de lo que son nuestros municipios. Para ello, obsérvese la ubicación en la manzana en su plano de situación.



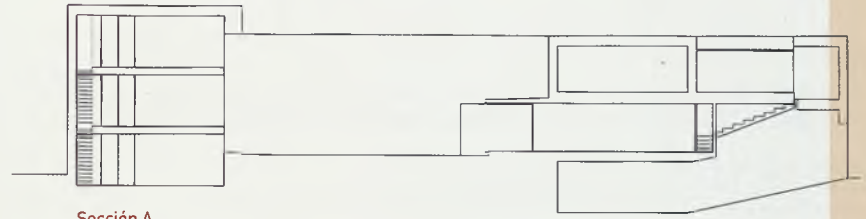
Incluso en sus distintas plantas se recogen (y con su nombre) el tradicional zaguán de entrada, el salón-bodega (tan propio de numerosas casa patio) y el patio central, o incluso el elevado en la última planta y relacionado con el estudio. Este patio aunque largo (pero proporcionado) recoge también un "porche" (tema de la arquitectura tradicional de la casa-patio que une las zonas de la calle a las interiores de los dormitorios (zona de reposo y aislada de ruidos) y que como es evidente con una ordenanza restrictiva en el fondo máximo edificable, no podría haberse realizado. Así, casi toda la arquitectura que se hace actualmente en nuestros núcleos de población se reduce a la doble o triple cruzía con soluciones que se parecen más a un piso, con vuelos al máximo por la "racanería" de algunos propietarios para ganar al máximo al espacio público de la calle, y el resto y al fondo grandes patios ya sin usos, porque no existen las actividades obsoletas de corrales con gallinas, animales y almacenamiento de granos.



La fachada de "dura" o "sencilla" composición responde, en mi opinión, a la "dureza" del entorno exterior y no se muestra en manifestación de la posible riqueza de sus propietarios y para manifestar nada a los viandantes, sino para disfrutar de la vida dentro (creo que en la mejor tradición de la arquitectura árabe o popular donde los huecos o se omiten o son los necesarios). Aquel "Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos" del joven poeta granadino (y gongorino) del siglo XVII y título de una de las conferencias de García Lorca (recomiendo vivamente su lectura). ■▲◆



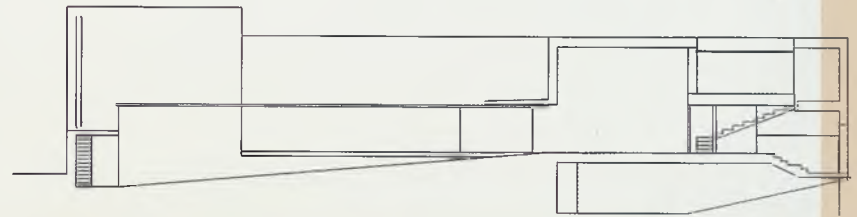
Alzado



Sección A



Sección C



Sección B



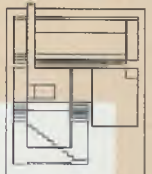
Sección D



Sección E



Sección F



Sección G

NOTA.- A este equipo de arquitectos se les pretende destruir la Plaza de Carrión (que tiempos éstos en los que no se deja madura la arquitectura, como los arbolitos que se cortan de raíz). Se debería debatir en una de las sesiones del Colegio.

Plano de situación



Otras Formas

Miscelánias cervantinas y algunas noticias de exposiciones

A. Noticias y aventuras acaecidas al hidalgo y maltratado caballero don Quijote (Racionero), al robusto y sanote Sancho (Teodoro), a la simpar Dulcinea (Irene) y al licenciado Sansón Carrasco (el arqueólogo Isidro) en sus viajes al Campo de Calatrava

Por Francisco Racionero La del alba no sería porque Teodoro-Sancho que conducía su jumento coche, siempre llegaba después. Arropados ellos (los arquitectos) por magras becas otorgadas por el Gran Colegio de Arquitectos de Ciudad Real y por encargo de la singular y sin par Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, ocurriéndoles varios hechos de los que aquí se describen una sola parte.

1). El más portentoso hecho fue el hallazgo de la gran muralla de Bolaños (¡El Kafka de "la muralla china" vive!) con sus innumerables torreones y paños de muralla, con huecos, con arcos, con todo tipo de elementos retardo-renacentistas, retardo-neomodéjares, influencias incluso oméyicas...Pasma y asombro. Proponemos su inclusión monumental y paradigmática en el próximo catálogo de monumentos irrenunciables.

2). La aventura con el pastor llamado Pelayo "el del Rayo". Cuando más ardua estaba nuestra búsqueda de quinterías, apareció Pelayo, un anciano que frisaba los noventa años con un rebaño y un perrito. Y después de desengañarnos de nuestra labor tan académica, nos ofreció a cambio la recitación de una poesía compuesta por él que versaba sobre su salvación después de caído un espantoso rayo que acometió y mató a su acompañante, y ante nuestro asombro, desarrollo durante una hora su

composición que finalizaba con su agradecimiento a la Santa Madre, aunque vituperando antes a todo tipo de médicos y doctores que no hallaron solución en sus pesares. Lejos quedó el rebaño al final de su recitación con el perrillo y nosotros pasmados. ¡Qué felices tiempos aquellos y estos para Pelayo "el del Rayo" y que lección de alegrías y sabiduría!

3). Las barandillas de Granátula:

Fue que introducidos en el patio de una dama humilde de Granátula, vimos que todas las barandillas de un bello patio estaban formadas por antepechos de camas de hierro de varias generaciones de antepasados y dimos por sabido y reconocido que tal solución perfecta debe ser una lección para los mandrines de la Comisión, pues estas modestas criaturas resuelven su problema y los bellacos arquitectos y comisionistas se vuelven melindrosos y afectados y los allí presentes la vieron perfecta.

Amigos de este viaje, ya conoceréis el más famoso breve cuento de la historia de la literatura universal del insuperable Monterroso, aquel que dice: "Cuando me desperté el funcionario aun seguía allí"

4). Pero, y por último, fue el episodio de ¡con la Iglesia hemos topado, o dado (que es lo mismo)!. Solo podemos decir unas palabras rotundas a la manera de Goya: "¡No le cabía el santo! ¡Renacimientos a mí!".

Estas aventuras y otras serán relatadas para conocimiento de la posteridad.

B. Espacio de Arte Contemporáneo en Almagro

Se presentó en Almagro el Espacio de Arte Contemporáneo ubicado en el antiguo Hospital de San Juan de Dios





anexo al teatro que diseñaron los arquitectos José Rivero Serrano y Edurne Altuna Simón para la Compañía Nacional de Teatro Clásico. Feliz iniciativa que reúne las adquisiciones realizadas a través de certámenes de arte "Ciudad de Almagro" convocados en los años 2000, 2001 y 2002, y con fondos cedidos por el Galerista Norberto Dotor y algún coleccionista particular.

La colección incluye obras de 27 artistas de la talla de RAFAEL AGREDANO, CHEMA ALVARGONZÁLEZ, JOSÉ RAMÓN AMONDARAIN, BENE BERGADO, MIRA BERNABEU, BLEDA Y ROSA, JACOBO CASTELLANO, JAIME DE LA JARA, CONSUELO FDEZ. CHICHARRO (Calzada de Calatrava), MIGUEL FRUCTUOSO, ALBERTO GARCÍA ALIX, JOSÉ M.^a GUIJARRO (Torre de Juan Abad), J. AUGUSTO GUZMÁN, CANDIDA HÖFER, ESKO MÄNNIKKÖ, ÁNGEL MARCOS, ENRIQUE MARTY, JESÚS PALOMINO, JOSÉ LUIS PASTOR (Almagro), TOMI OSUNA, LILIANA PORTER, JUAN CARLOS ROBLES, FERNANDO SANCHEZ-CASTILLO, SIMEÓN SAIZ RUIZ, MONSERRAT SOTO, M. STELLA SERRANO Y LAURA TORRADO.

Puede ser el comienzo y consolidación de un nuevo centro de Arte Contemporáneo en nuestra provincia de gran calidad y de resonancia a nivel nacional que llevará a cabo exposiciones y actividades paralelas. Actualmente se realizan visitas guiadas, y dada su ubicación en Almagro (punto céntrico de nuestra provincia y bien comunicado), con la histórica galería Fúcares y el Festival Internacional de Teatro Clásico, puede ser "el comienzo de una gran amistad" con el arte y visita obligatoria actual y futura de aficionados, coleccionistas, galeristas y artistas.

El coordinador-gerente del espacio es Vicente Briñas Ureña, el cual quiere que este Centro cumpla una función social y cultural a través de la ambiciosa programación que el espacio irá desarrollando. Programación que no sólo se centrará en la exposición de los fondos permanentes,

sino también en la realización de exposiciones temporales, talleres didácticos, cursos, conferencias, visitas guiadas, etc. Todas éstas actividades van a encaminadas a convertir el espacio de arte contemporáneo de Almagro en un centro dinámico y activo, y en un nuevo foro de debate y reflexión en torno al arte contemporáneo y actual, además cuando habla de "su centro", no le tose nadie.

También hace poco se inauguró (y ya clausurada) la Exposición "Deprincipioa fin" en el Centro de Exposiciones de la Diputación de Ciudad Real. Tengo para mí la sensación de haber visto una de las mejores exposiciones realizadas en la provincia en este y en muchos años. Artito de ver banalidades y ocurrencias por doquier, las obras vienen acompañadas por un cuaderno donde cada autor explica su proceso, las intenciones, los medios materiales elegidos, anexos a las obras y con unos guantes blancos para cada uno de los visitantes para no deteriorar en exceso los cuadernos por el uso continuado de los mismos, y sobre unos poyetes adjuntos.

Casi todos los autores son de género femenino. Se han adquirido ó obras de Ana Soler, Cristina Sobrino, artista de





Carrión con un tapiz de fibra vegetal y plumas de perdiz. Esther Pizarro (veríais sus trabajos en el proyecto del Centro de Congresos y Exposiciones de Mérida de Nieto y Soberano que presentaron en una conferencia en el Colegio), Nat King, Miriam Tello y Paco Vila.

A mi me gustaron la obra de Carmen Regatero (artista de Membrilla) sobre los perritos atropellados en la carretera, el impactante corazón negro de Juan F. Varela, y de los premiados, los trabajos de Ana Soler (Vigo) sobre la inmovilidad y bloqueo que determinadas mujeres pueden sentir por diversas causas, y de Miriam Tello (Soria) también en la línea de amor-ayuda en las vicisitudes de una mujer con los intensos rojos de las madejas de lana. En fin, casi todas las obras con fundamento, no arte vacuo ni gratuito, y de calidad y emoción y sensibilidad exquisita. Marisa Giménez se ha lucido.

Y por último, una exposición que aún se puede ver "La sonrisa del Arquitecto" del arquitecto castellonense Mariano Poyatos, y "El beso del Agua" y las fotografías de Pepe Beas (relacionado con la gestión del Museo de Arte Contemporáneo de Castellón), exposición que viene itinerando desde 1998 por toda España, esculturas de grandes dimensiones unas, (construcciones arquitectónicas que se remontan al Magreb, o los cilindros mesopotámicos) pequeñas, otras, (también de composición arquitectónica, una serie de piezas que se encierran en vitrinas de agua "para representar las formas más dulce y serena del ser humano". Fotografías de Beas de hombres solos en diferentes actitudes en medio de un paisaje desolado y la video instalación de Eremitas. Todo ello en una excelente sala de exposiciones como es la del Palacio de la Serna de Ballesteros.

Vemos pues que hay exposiciones en la provincia. Lo curioso de todo ello es que el público no coincide. Parece como si de cada "equipo" solo vayan unos seguidores, como en el fútbol. ■▲●

Así nos ven, así somos

Por José Luis Loarce

Estamos de cumpleaños. De 400 cumpleaños. Son cuatro siglos del Quijote, que si para algo debieran servir esta vez, entre otras cosas (y no dice uno que no nos sirvan para nada), es para comprobar que no somos una ficción. Que La Mancha no es una ficción. Pero que don Quijote y los personajes del libro sí que lo son. Porque parece que esta ecuación nunca ha estado como muy resuelta. Acaso puede ocurrir, o haya ocurrido ya, que de tanto querernos subir a la novela, hasta el punto de hacerla de nuestra exclusividad, nos hubiéramos convertido en decorado de un libro o en trasunto de unos arquetipos incorporados al imaginario universal. Que nos hubiéramos disuelto en ficción.

Que no en balde, como insiste con terquedad razonadora un profesor de nuestra universidad que explica Cervantes en clase, se trata de un libro. Nada más y nada menos que un libro.

Quijotescos o manchegos

Pues a qué responde entonces este afán que recientemente nos inunda de querer bautizarlo todo con el nombre del universal loco-cuerdo inventado por Cervantes: sea un pabellón deportivo, un aeropuerto, un campo de golf o un bar de tapas. ¿Es una forma de incorporarnos a lo fantástico, de hacernos literatura, o, por el contrario, de apuntar en nuestro haber un icono tan célebre?

Mi tierra aparece en el título de la novela de las novelas y eso nos eleva también a una suerte de gloria innata, de merecido parnaso. Porque no es Don Quijote de La Maragatería, ni Don Quijote del Ampurdán, ni Don Quijote del Valle de Arán, ni Don Quijote de los Arribes del Duero, ni Don Quijote de las Rías Bajas. Sólo manchego. No podemos imaginar al bueno de Alonso Quijano sino manchego. ¿Pero fue antes La Mancha o el Quijote? ¿Habría sido posible el Quijote sin La Mancha o La Mancha ya habría desaparecido si Cervantes no hace nacer a su personaje en ese lugar de cuyo nombre no quiso acordarse? Nunca, que sepamos, ha existido un libro con un poder de transformación de tal calibre, que una realidad imaginada llegara a superar la escala de lo material para dejarnos inmersos en este estado de incertidumbre y duda. Somos un enigma.

Si escarbamos un poco, acaso no acaben de gustar las razones de por qué Cervantes eligió esta tierra como escenario. Ahora, bien orgullosos que estamos de ello. Otros necesitan un Apóstol, una Olimpiada, una Exposición Internacional, un Mundial de Fútbol, una maravilla universal, alguna Capitalidad europea de la Cultura o algún título de Patrimonio de la humanidad, La Mancha

tiene un libro. Páginas y más páginas. Capítulos, muchos capítulos. Dos partes, sin ilustraciones (vinieron después, vienen en tropel siempre, sin fin). Hasta una réplica falsa. Y muchas ediciones, una enorme y fabulosa catarata de ediciones.

Con todo, muy difícil, por eso, ser un libro. Habitar y crecer en un libro. No personajes pirandellianos en



busca de autor, sino personajes en busca del estatuto de realidad. Personajes reales que se debaten en una nube de emancipación ensoñadora de la que quieren salir sin dejar de salir.

Así ocurre que se produzcan contradicciones y juegos de realidad en lo que a la postre no sea sino un gran espectáculo. Otro más en un mundo de lúdica e inacabable diversión.

Identidad sin señas

¿Y todavía cómo somos desde fuera? ¿Qué ven en La Mancha, en los manchegos, los ojos de la distancia? En este proceso de autoconocimiento es fundamental conocer cómo nos ven. ¿Qué es La Mancha cuatrocientos años después del Quijote? Necesitamos vernos con los ojos ajenos. Conocer si La Mancha de 2005 ha superado tópicos de viajeros y románticos, si todavía rigen los artículos de la ruta de Azorín de 1905 para el periódico "El Imparcial" o el texto de Víctor de la Serna, si realmente se ha producido alguna nueva introspección seria en el espíritu o la realidad de esta quijotesca y desconocida tierra.

A la fecha, no encuentro demasiada fortuna en las visiones actuales de La Mancha que llegan a propósito de la celebración. Al margen de la incidencia turística, que es lógica, de valiosas ediciones científicas de la obra, de ideaciones literarias como la de Triapiello en *Al morir don Quijote*, de recopilaciones iconográficas, de aproximaciones comparativas sobre lo que ha cambiado del siglo XVII al XXI, o de ge-



nerosas obras para los más jóvenes, no se rastrean aportaciones de mínima enjundia acerca de La Mancha o lo manchego como realidad contemporánea. No dejan de asombrarme, por ejemplo, textos tan inanes como el de la afamada escritora Ángela Vallvey, y no precisamente porque haya vivido más tiempo en Suiza y Madrid que en su provincia natal, publicado en un extra de viajes del periódico nacional de mayor tirada, de una cursilería tópica que espanta. También el novelista de viajes exóticos Javier Reverte vino por aquí buscando personajes clónicos de la novela, y a tenor del reportaje lo hizo en balde, y el periodista Winston Manrique, que al parecer le acompañaba, deja escrito nuestro retrato unas páginas después: "Gente de rostro serio, pero de fácil conversación, y herederos, o descendientes, orgullosos de un personaje literario que se apropia de la ficción, y a quien tributan en su misma línea al sacarlo de sus páginas y traerlo al mundo terrenal de La Mancha como uno de los suyos".

Entretanto el dominical de otro periódico disfrazaba a personas famosas nacidas en Castilla-La Mancha (entre las que no faltaba tampoco la citada Vallvey, además de un poeta nacido en Tomelloso) de personajes del libro, insistiendo por otra parte en verificar que la historia no cambia: "Caballero y escudero marcaron un ruta legendaria en la que lo auténtico ha cambiado poco". En un especial monográfico de otra publicación de viajes y geografías, con el epígrafe de *Don Quijote de la Mancha. Cuatro siglos de un viaje interminable*, y tras escribir en la introducción del texto que sus autores "han comprobado hasta qué punto se han incorporado las aventuras del caballero andante a la cultura popular de este territorio novelesco", se destacaba en uno de los titulares que "las cuevas-vivienda vuelven a estar de moda" [sic].

Si aquella trasnochada imagen de España en el exterior como una corrala de flamencos y toreros ha durado tanto tiempo, y todavía vivimos sus malos efectos, podría deslizarse en nuestro caso la especie de que lo manchego es una línea quebrada entre lo quijotesco y lo sanchopancesco, con la imagen de un molino blanco vigilando las llanuras como gigante petrificado por los siglos. A juzgar por lo que estamos viendo no sé qué conclusiones podrían sacarse al respecto.

Sólo en un libro fotográfico, *Territorios del Quijote* (Lunwerg, 2004), curiosamente, he advertido por ahora una verdadera y comprometida mirada contemporánea al respecto. Un fotógrafo culto como José Manuel Navia ha rastreado hoy el territorio mítico que nos constituye, bajo una luz muy personal, de claroscuros —entre dos luces, como suele decirse—, que a buen fiar serán las que viajan entre ficción y realidad. Navia testifica de manera implacable una Mancha de ventas ruinosas y sensaciones desoladas, sin pretender en ningún

momento traducir aquella ficción en esta realidad. La realidad, concluye Navía, que le ha conducido por "los caminos de una España interior un tanto olvidada y definitivamente alejada de los centros de poder".

Y en ese mismo libro me ha interesado el "Breve paseo por La Mancha de Don Quijote", del escritor César Antonio Molina, actual director del Instituto Cervantes como es sabido. Demasiado breve acaso pero que apunta notas merecedoras de más, como gustaría saber de la impresiones del literato italiano Claudio Magris, que le acompañaba silencioso en ese viaje.

Vendría a parecer como si nadie despejara del todo la veladura de la ficción. Como si el peso del mito literario, al cabo de cuatro siglos, impidiera averiguar y penetrar en los fenómenos de lo real. De Astrana Marín a Martín de Riquer, de los autóctonos Ángel Ligeró a Justiniano Rodríguez, de las visiones complacientes de la pintura local a seudofantasías molineras, más allá de disquisiciones domésticas sobre la patria de una ficción, nuestra identidad será falsa si nos viene dada por la mera traslación del libro de Cervantes o por la representatividad de la diáspora cultural manchega en la metrópoli madrileña. ■■■

Imágenes. Portadas de diversas publicaciones de prensa dedicadas al cuarto centenario del Quijote y cubierta de *Territorios del Quijote*, libro fotográfico de editorial Lunwerg

Retorno de Abdón Anguita, más maduro y humanista

Por Alfonso Castro

El artista de Puertollano ha mostrado su obra últimamente en Almodóvar del Campo, Alcázar de San Juan y Puertollano

Llevaba Abdón Anguita (Puertollano, 1959) unos seis años sin exponer su obra individualmente a los demás, tras algún que otro parón creativo en busca de nuevas expresiones plásticas y nuevas definiciones personales, cuando se nos ha descolgado en unos pocos meses, ávido de comunicarse con el público, con tres exposiciones sucesivas en nuestra provincia: en Almodóvar del Campo, Alcázar de San Juan y esta primavera en Puertollano. Muestras en las que ha exhibido obra de los últimos cuatro años, que ahora el artista ilusiona en llevar a Madrid a una galería de reciente creación (*La nave del arte*), con la que ha entablado ya contactos.

Pero este tiempo de silencio no ha sido tal, porque el pintor no ha parado en ese transcurso de experimentar e investigar con nuevos materiales y soportes, y de reflexionar en busca de nuevos lenguajes y nuevas ideas con las que ir perfilando una personalidad más enriquecida, revistiendo así, inevitablemente, de más madurez su creatividad plástica y estética.



Y en efecto, Anguita se nos ha revelado en estas recientes apariciones públicas como un artista más cuajado, más seguro de sí mismo y también más complejo a la hora de sustanciar sus obras de nuevas formas y contenidos; reafirmando en esa trayectoria tan suya de fascinación por el mestizaje, de mezcla de técnicas, de materiales, de motivos que aparentemente no guardan relación entre sí y a la postre, de estilos tan variados como la Abstracción, la Figuración, el Expresionismo, el Pop Art o la expresión geométrica...

En esta súbita reaparición la obra de Abdón es a las claras más conceptual y simbólica, y por otra parte mucho más diáfana en sus planteamientos formales que en lo que afecta al conjunto de los contenidos –muchas



Página anterior. "Es inútil"

Debajo. "Verano de 2004. (Haz ruido para que no me sienta sólo)"

veces insinuados, cuando no disfrazados o envueltos en metáforas-.

Y eso que también hay muchos contenidos latentes, evidentes en esta última producción suya, que apuntan al humanismo y al compromiso ético, por otra parte tan inherentes al arte contemporáneo.

La condición humana

No en vano una de las obras últimas que ha expuesto se llama *La condición humana*. "Soy hijo de mi tiempo", nos dice el artista, "y el humanismo siempre ha estado ahí, en mi obra, y últimamente quizá más... Ahora creo que tienen más profundidad y más alcance los contenidos de mi trabajo... O al menos intento lanzar más interrogantes al viento".

Pero los contenidos de esta obra reciente también apuntan a un existencialismo cada vez más palpable, en aspectos como lo efímero de la existencia, la muerte, la soledad o el placer y la belleza cohabitantes con el dolor y el sufrimiento, tan palpable esto último en esos tatuajes que definen a figuras humanas en algunas de sus obras.

Me han gustado de estas nuevas creaciones muchas cosas: el estallido del mundo interior del autor en sus piezas (generalmente grandes formatos), la coherencia y la armonía estilística del conjunto, el poder informativo de sus composiciones, el dominio absoluto del cromatismo –con esa relevancia de los tonos claros y suaves o del blanco mismo, y esos oscuros nada estridentes-, los guiños sin prejuicios a grandes maestros de la Historia del Arte –Velázquez, Rembrandt, Warhol-, los diálogos entre el paisaje y la figura, un cierto simbolismo poético, la denuncia comprometida de lo que se le resiste –palpable en esa especie de instalación que comenzó siendo un encargo de un cazador que finalmente él rechazó, que se llama *El cazador, cazado*, de claras connotaciones anticinegéticas- o la ocurrencia de recuperar en algunas de las exposiciones aquel *videoart* que Anguita elaboró a comienzos de los años 90 a partir de una *performance* o *body art* muy vanguardista que se alzó con el primer premio en un certamen de *Videoart* ya desaparecido en Puertollano.

También me ha encantado su esteticismo tan refinado, las acertadas y cuidadas referencias expresas al sexo, y esas complejas y armoniosas texturas que ha logrado crear a base de investigar y de derrochar intuición a raudales, de retorcer las técnicas mixtas y los elementos yuxtaponiendo unos a otros: esculturas planas, relieves, elementos tridimensionales, objetos y materiales reciclados de vertederos, la técnica del *transfer*, la polipiel como soporte, el soplete como instrumento creativo...■▲●

Million dollar baby:

La película de la temporada

Por José Luis Vázquez Para Fernando Trueba Dios era Billy Wilder, para quien esto escribe lo era John Ford y lo es Clint Eastwood. El esbelto y veterano actor y director norteamericano lleva una trayectoria modélica, ejemplar e insuperable. Según pasan los años, su cine adquiere una hondura, lucidez y profundidad que le convierten en el más cualificado heredero de los clásicos y en el mejor director de cine en activo. Sus disertaciones, sus retratos, sus puntos de vista sobre diferentes y peliagudos temas (las raíces de la violencia en su país, la pena de muerte, el adulterio, la vejez, la eutanasia...) resultan complejos, tremendamente humanos y nada gratuitos o complacientes. Suscribo por completo la actitud vital con que el genial tipo californiano asume la vida. Eastwood, por ejemplo, manifiesta que «aunque siga votando a los republicanos, mis ideas y puntos de vista son más bien libertarios. Mi lema es dejar a la gente en paz».

Sin desvelarles del todo el asunto de fondo (el primero, el más obvio es un retrato de gentes doloridas y arraigadas en el mundo pugilístico) de MILLION DOLLAR BABY, su última obra maestra y sin discusión posible uno de sus mejores trabajos, diré que es capaz de noquear -que ya es en su mismo terreno al Amenábar de MAR ADENTRO y conseguir extraer, al menos de este criticucho, toneladas de emoción, legítimo llanto y extraordinarias y perdurables sensaciones. MILLION DOLLAR BABY es fabulosa, conmovedora, insuperable. Trata sobre seres que arrastran demasiadas cicatrices y heridas invisibles a primera vista. Trata de «outsiders» dispuestos a toda costa a protegerse de los cabronazos golpes de la vida (y como indica un rótulo del gimnasio «no es suficiente con ser valiente»), a mujeres maltratadas hasta por su propia familia pero dispuestas a partirse la cara y el alma hasta el último segundo de su existencia, a luchar por sus sueños más desesperadamente anhelados, a tipos nobles e íntegros pero consumidos por sus naufragios emocionales y afectivos, a viejos amigos de generosidad infinita, a disminuidos (¡qué ha-

llazgo el personaje de "Peligro"...) que acaban por levantarse de la lona de la vida y volver al cuadrilátero con ánimos redoblados, aunque en su maldita vida ganen un combate, pero jamás hincarán la rodilla... Esta película respira verdadero mimo y amor por sus criaturas, por sus personajes, por el cine, por la vida. Hay que ser un genio y también muy sabio, para ser a la vez tan sencillito y penetrante, tan agudo, tan contundente en suma. Hay que estar tocado por los mismos dioses para convertir el trigo en oro, para llegar a depurar el estilo con tantísima maestría. Dios, la Santísima Trinidad o quien esté en las alturas bendiga por muchos años a individuos del calibre de Eastwood, todo un icono y un referente para quien esto firma, feliz siempre de haber crecido al amparo de sus películas. Que guarden también a actores de estirpe tan formidables como Morgan Freeman o Hilary Swank. Peliculón es decir poco. No se les ocurra perdersela, es un ruego. Es un golpe directo al corazón, a las vísceras, al hígado, a los sentidos.

Como certeramente alguien ha apuntado, MILLION DOLLAR BABY es, "un intenso poema dedicado a la figura del perdedor que aún no ha tirado la toalla". Quisiera por último citarles una hermosa frase que en un momento dado se dice en la película y que muy bien pudiera resumir su espíritu: «Si existe magia en pelear batallas más allá de lo que uno resiste, es la magia de arriesgar todo por un sueño, que nadie más que tú puede ver».

Obra maestra sin paliativos. ■▲◆



Programación de actividades COACMCR

2º trimestre 2005

En el segundo trimestre del año 2005 se pone en marcha el " *Plan de formación COACMCR*" que integra 7 áreas de conocimiento con un claro objetivo de especialización profesional de la actividad arquitectónica.

Áreas de conocimiento:

E. Estructuras edificatorias

C. Tecnología de la construcción

R. Técnicas de intervención y conservación.

U. Planeamiento y gestión urbanística

V. Vivienda, ciudad y medio ambiente

L. Arquitectura legal. dirección, administración y gestión de la arquitectura

I. Taller informático

Se cumplen 20 años de trayectoria de vivienda pública en la comunidad autónoma, por ello se ha preparando una jornada y exposición en colaboración con la Consejería de Vivienda y Urbanismo, que se inaugurará en el mes de mayo.

El III Concurso Regional de Trabajos de Edificación y Obra Civil organizado por el IES Atenea expondrá los trabajos el 24 de Mayo y se procederá a la entrega de premios el jueves, 3 de Junio.

En junio se inaugurará La exposición "*Las Ciudades Invisibles*" con trabajos de alumnos de la Escuela Superior de Diseño Pedro Almodóvar, conmemorando los 20 años de la muerte de Italo Calvino .

El ciclo de Arquitectura y Cine ha sido realizado en colaboración con la demarcación de Albacete.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

ABRIL

07 de abril. Ciclo arquitectura y cine.

Proyección de la película:

Playtime. Jaques Tati. (1967)

Comentarios a cargo del arquitecto Juan Carlos García-Perrote.

14 de abril. "*Plan de formación COACMCR*". Área C

"El Código Técnico de la Edificación. Objetivos básicos". Jose Luis de Miguel. Departamento de Estructuras de Edificación de la E.T.S.A.M.

21 de abril. "*Plan de formación COACMCR*". Área C

"Reconocimiento del terreno y estudios geotécnicos". Ana M^a García Gamallo Dr. Arquitecto, profesora Titular de Mecánica del Suelo y Cimentaciones del Departamento de Estructuras de Edificación de la E.T.S.A.M.

27 de abril. "*Plan de formación COACMCR*". Área C

"Selección de cimentaciones". Pilar Rodríguez-Monteverde de Catarell. Dr. Arquitecto, profesora asociada de Mecánica del Suelo y Cimentaciones del Departamento de Estructuras de Edificación de la E.T.S.A.M.

MAYO

04 de mayo. Exposición y jornada "*XX años de Vivienda Pública en CLM*", con la presencia del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

José María Barreda.

05 de Mayo. "*Plan de formación COACMCR*". Área C

"Ahorro Energético". Schorsch M. Tschürtz. Arquitecto por la universidad de Darmstad. Miembro de Federation of German Consumer Organisations.

19 de mayo. "*Plan de formación COACMCR*". Área C

"Técnicas para fachadas". Alfonso García Santos, catedrático de Construcción y Tecnología Arquitectónica de la E.T.S.A.M.

26 de Mayo. Conferencia: "*Fernando Chueca: Arquitecto e Historiador*".

Rafael Manzano, Catedrático de Historia del Arte en la E.T.S.A.S.

JUNIO

03 de junio. Entrega de premios del "III Concurso Regional de Trabajos de Edificación y Obra Civil" con la presencia del Consejero de Educación, José Valverde.

09 de junio. Conferencia: "Obra propia" MTM ARQUITECTOS.

Javier Fresneda y Javier San Juan.


23 de junio. Conferencia. "*Las ciudades invisibles de Italo Calvino*". M^a Josefa Calvo Montoro, profesora de la UCLM.

LUGAR Y HORA


Demarcación de Ciudad Real. COACM. Salón de actos. Carlos López Bustos 3 Ciudad-Real.

Inauguraciones y conferencias:


a las 19:00 horas, excepto la exposición y jornada, "XX años de vivienda pública en CLM", que dará comienzo a las 10,00 horas.



Baliza
Ruta de Don Quijote



Banco Boa
Diseño Alberto Llorián



Fuente
Ruta de Don Quijote

